

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Notas de Italia

La Prensa y los acontecimientos españoles

La actitud de la prensa italiana en relación con los acontecimientos españoles merece una debida y grata atención en nuestra Patria. Aunque los motivos pudieran ser interesados, porque el fascismo tiene un gran sentido realista, el hecho es que se ha manifestado con ecuanimidad y simpatía. Sus informaciones son generalmente amplias, serenas, veraces, exentas de pintoresquismos y novelorías.

La natural ansiedad que en estos días de emociones se despierta en los ausentes de la Patria, me obligó a buscar con afán las noticias de la mayoría de los periódicos italianos, desde el severo "Corriere della Sera" de la gran metrópoli milanesa hasta el "Mattino" y "Roma", que ven la luz en Nápoles, la bellísima urbe saturada de recuerdos del virreinato español. En casi todos aprecié la misma nota, idénticos sentimientos de cordialidad.

Ahora acaba de llegar a mis manos una revista bien conocida en el mundo literario: la "Nuova Antología", cuyo número del primero de mayo contiene un artículo titulado "Spagna repubblicana". Su autor, "Romulus", manifiesta un cabal conocimiento de la historia política contemporánea de nuestro pueblo, y merece, a mi juicio, un comentario, siquiera sea para divulgar sus impresiones.

De ellas nos interesan especialmente las que se refieren a la política internacional y a las repercusiones que el cambio en la forma de gobierno pueda tener en las relaciones exteriores de España. Se comprende esta preocupación de Italia, habida cuenta de su delicada posición en el Mediterráneo y de las relaciones no muy amistosas que con motivo de la limitación de los armamentos navales sostiene con Francia, dueña de una gran extensión de la costa africana y aliada de Yugoslavia, que amenaza el mar Adriático desde las costas dalmatas.

"La política exterior de España puede repartirse en cuatro sectores principales: 1) grandes potencias europeas, Estados Unidos y Sociedad de las Naciones; 2) América latina; 3) Santa Sede; 4) Marruecos. Los dos últimos son los más íntimamente ligados a las cuestiones de política interna y por lo tanto los más expuestos a un eventual contragolpe del cambio de régimen."

A los supuestos rumores oficiosos respecto de que las simpatías de la España republicana sean para aquellos estados que tienen una constitución política más en armonía con el nuevo acomodo del país, aduce el pragmático razonamiento, confirmado por abundantes pruebas históricas, de que la naturaleza de las relaciones interestatales está siempre determinada por la concordancia o antinomia de los respectivos intereses y no por la analogía de los respectivos regímenes internos. En este sentido "no parece temerario prever que la España republicana deberá seguir, en sus relaciones con Londres, París, Roma, Berlín y Washington, aquellos rigurosos rieles que los intereses superiores de la nación tracen o impongan y de los cuales no podrá desviarse por simpatías o repulsiones puramente ideológicas".

Elude, pues, toda incompatibilidad que con relación al régimen fascista pudiera manifestarse en España, y resalta la objetividad de la prensa italiana que ha huído de enjuiciar los aconteci-

mientos españoles en forma "que pudiera apreciarse como signo de indebida ingerencia en los asuntos interiores de un pueblo tantas veces exaltado por la gloria o probado por la desventura en el transcurso de los siglos, y que por haber llegado a su mayor edad hace mucho tiempo, tiene el sacrosanto derecho de forjar sus destinos por sí mismo."

En cuanto a la Sociedad de las Naciones, "el ambiente ginebrino recoge con

anticipada e instintiva simpatía a los mensajeros de todas las democracias: la nueva delegación española hallará por lo tanto fácil y placentero acceso en el arcópagio societario".

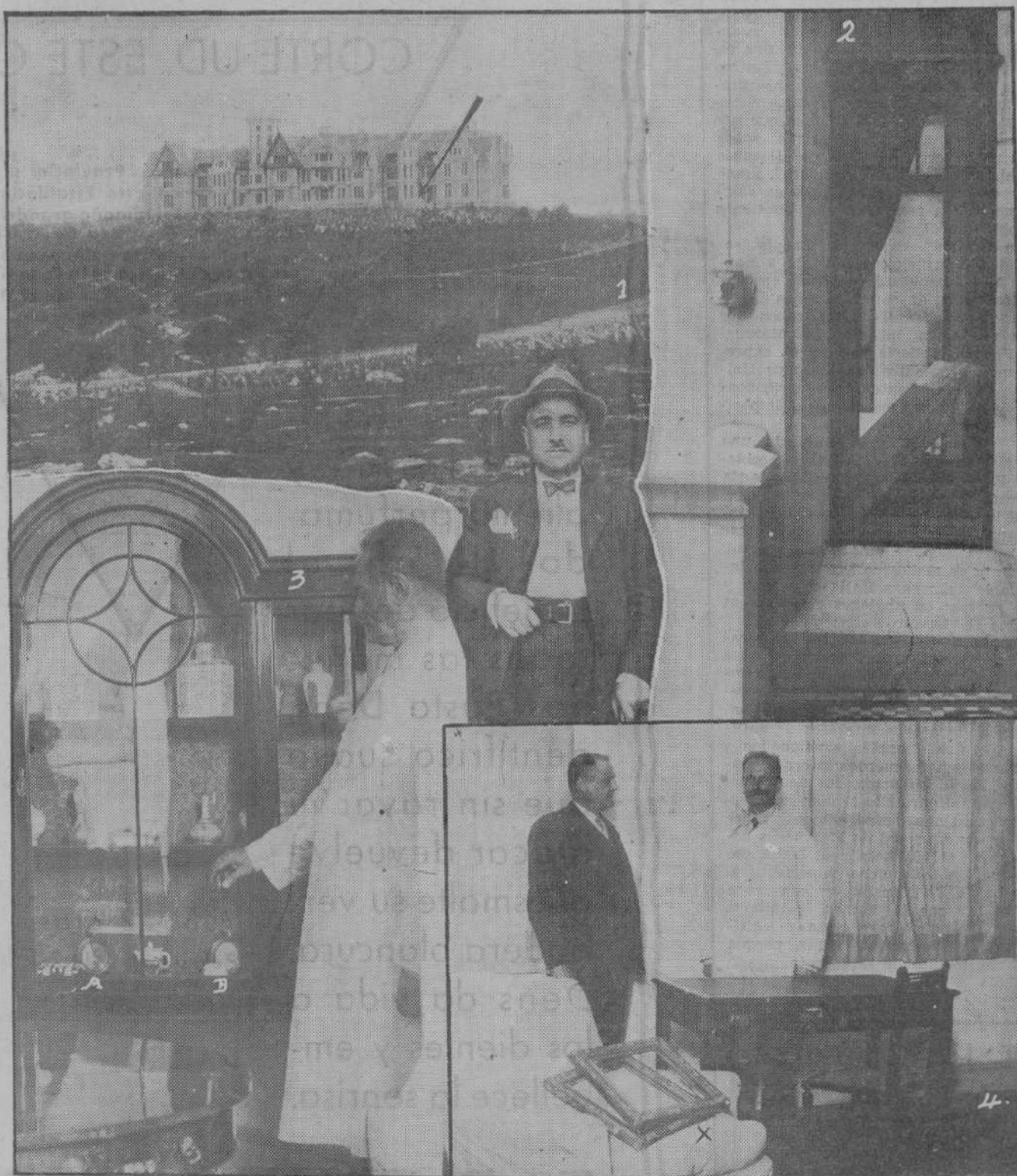
"El gobierno provisional ha encontrado una gran acogida en todas las repúblicas de la América latina, que se veían hasta ahora un tanto embarazadas en sus relaciones con la antigua metrópoli áulica y arcaizante; bien es verdad que, superadas esas impresiones de distancia, la España monárquica aparecía a los ojos de aquellos pueblos jóvenes como la antepasada decaída, pero llena de decoro, que no disgustaba recordar en la propia genealogía."

Después de una ligera referencia a la incógnita de las relaciones con la Santa Sede, haciendo notar con acierto el tradicional fervor religioso del pue-

blo español y la ajustada e independiente actitud del clero en relación con los sucesos políticos, pasa a ocuparse del problema de Marruecos, clave fundamental de episodios trascendentales de nuestra historia a partir del año 1909, y a la que nuestro autor asigna una valoración casi determinante en la génesis, desarrollo y resultados de los movimientos políticos españoles contemporáneos.

¿Cuál será la postura del nuevo régimen ante la cuestión marroquí?

Es un poco extraño que sea precisamente en Francia, país que tiene gran experiencia en cambios de régimen, donde se plantea la eventualidad de un abandono o cesión más o menos interesada de nuestro protectorado. Un cambio de régimen no supone el abandono de los derechos tradicionales determi-



EL NOVELESCO ROBO DEL PALACIO.—1. La flecha señala la ventana por donde penetraron los ladrones. 2. La fractura del cristal, realizada por los audaces visitantes. 3. La vitrina de donde fueron sustraídas las porcelanas: A y B, los portarretratos abandonados. 4. Los marcos de oro abandonados. El comisario de Policía, señor Leal, con el administrador de Palacio, inspeccionando una dependencia. En el centro, el juez, señor Caballero. (F.º Alejandro.)

naños por la historia y por la geografía, ni la liquidación de las aspiraciones vitales de un país. Cada mutación del sistema político ha traído en Francia nuevas ansias de expansión. La Gran Revolución consiguió rodearla de repúblicas satélites (Holanda se convirtió en República batava, los Estados Pontificios en República romana, Suiza en República helvética, Nápoles en República partenopea). El Imperio Napoleónico llegó a la hiperestesia en el ansia de dominio; la monarquía borbónica restaurada inicia bajo Carlos X y logra bajo el Orleans Luis Felipe la conquista de Argelia; el segundo Imperio interviene en la guerra de Crimea, ayuda a los italianos contra los austriacos, se anexiona Niza y Saboya, manda expediciones a Siria, China y Méjico, y pone el veto a la candidatura de un Hichenzollern a la corona de España, que da lugar a la guerra franco-prusiana de 1870. La tercera república conservó el patrimonio legado por los regímenes anteriores, realizó la conquista de Túnez, estableció el protectorado francés en el Annam, se incorporó el Tonquín, consiguió Marruecos y después de la Gran Guerra aumentó copiosamente su territorio nacional y sus dominios coloniales. La propia Rusia soviética no ha cedido voluntariamente una pulgada de su territorio metropolitano de sus posesiones asiáticas.

Estas consideraciones que nos sugiere la lectura de algunos periódicos de la vecina república—pocos por fortuna—se afianzan con indignación al meditar unas frases de la "Saturday Review", revista inglesa, y del cotidiano francés "La Liberté".

La primera precautela una debilitación del control hispánico en Marruecos, con el consiguiente movimiento levantisco de las cábilas y las naturales repercusiones en la zona francesa, así como la eventualidad de que las dificultades financieras induzcan a nuestro gobierno a vender las posesiones que nos quedan a Francia (¡que tiene sobre ellas un derecho de opción!). Después de estas "amistosas previsiones", manifiesta que otras potencias pedirían compensaciones a cambio de los beneficios recibidos por Francia.

"La Liberté" dice: "Si España renunciare en principio o de hecho a mantener la ocupación de su zona en Marruecos, surgirían complicaciones de carácter internacional. Todos saben que Italia reivindica intereses en Marruecos; Francia hallaría ocasión de expresar sus sentimientos; los Estados Unidos no son indiferentes. Una nueva conferencia de Algeciras no sería imposible."

La prensa italiana manifiesta una atención vigilante a nuestros problemas. El "Universale" opina que sería un gran error político y un pésimo romanticismo de los maníacos del principio monárquico universal encolerizar a la nueva España, unitaria o federal, y lanzarla en manos de Francia, con incalculable daño para Italia en la paz y en la guerra; en análogos términos se produce el "Lavoro Fascista".

"Romulus" protesta de las aseveraciones de la "Saturday Review" y de la "Liberté" en estos términos expresivos: "Italia tiene en Marruecos intereses económicos salvados por las convenciones vigentes, e intereses de naturaleza política, también sancionados y garantizados por acuerdos internacionales que llevan su firma. Es de importancia capital para ella el mantenimiento del "statu quo", especialmente sobre la costa septentrional de Marruecos bañada por el Mediterráneo. Italia dió una adhesión leal, plena y perfecta al protectorado de España en esa costa y en el Rif que la domina, porque la aspiración española era justa y legítima; Italia se adhirió, además, porque el establecimiento de este protectorado contribuía a crear en las puertas del Mediterráneo, en un punto de paso obli-

gado de las corrientes mundiales del tráfico, un equilibrio, que, por hallarse encerrada en el Mediterráneo, considera vital para sus intereses."

"Existen en España algunas tendencias renunciatorias, pero no son de tal naturaleza que justifiquen las alarmas de la "Saturday Review" ni las arbitrariedades de lenguaje de la "Liberté".

Una nación noble que llevó sus armas victoriosas hasta confines insuperados y que asumió un mandato civilizador sobre poblaciones que tienen necesidad de guía y asistencia, no puede amainar su bandera, ni sustraerse a su misión por variar de gobierno o de régimen. Quien suponga otra cosa desconoce el patriotismo del pueblo español. Italia desea que el Rif pacificado sea campo fervoroso de actividad nacional por parte de su amiga mediterránea, llamada allí por su destino e investida por la voluntad de las potencias, y por lo tanto de Italia, para salvaguardar con su presencia la internacionalidad de la vía de comunicaciones más importante que existe en el mundo."

C. Pérez Bustamante.

Roma, mayo de 1931.



En primer término, los oradores del acto ferroviario celebrado anteanoche en El Alcázar, don Trifón Gómez, M. Edo Fimme y don Alfonso Calzada, rodeados de algunos de los concurrentes al mismo. (F.º García Alvarez.)

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____, n.º _____, piso _____.
Calle _____, n.º _____, piso _____.
Población: _____, Provincia: _____.

Ha entregado en este Establecimiento:
_____ cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
_____ cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de _____ de 1931.
Nombre del Establecimiento: _____

(Caduca en 31 de Diciembre de 1931)

Sello del Establecimiento

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

tubo, 2 ptas.

Pequeño, 1,25

Timbre aparte.

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bu-
os. Especialista vías urinarias.
Consulta: sábados, de tres a cin-
co, en el Sanatorio del Dr. MO-
RALES. Pídanse números hasta
viernes 9, noche.

Vidrios planos de todas clases
y colocación de los mismos
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Notas diversas de la vida local

Frente al problema religioso, Santander ofrece testimonios de civismo y serenidad

COMENTARIOS DEL DIA

Santander ha ratificado de un modo categórico la firme y serena decisión que manifestara el día de las elecciones municipales. Y la ratifica en momentos en que el nerviosismo producido por hondas luchas políticas disculparía cualquier exceso a la población más ecuaníme. Santander proclamó que quería la República, en una transición que no afectara sino a la cualidad de Poderes; pacíficamente, con respeto para la propiedad y el derecho de todos. Y en esta hora en que otros pueblos se desbordan de los cauces prometidos, el nuestro mantiene en alto, con su fe, su promesa formal. Esperábamos este testimonio de civismo. Los que convivimos con este pueblo trabajador y consciente; los que vemos de cerca toda su comprensión, hubiésemos quedado defraudados ante otra línea de conducta. Pero también hubiésemos quedado defraudados si las autoridades, situadas en el mismo plano de optimismo, que en su caso cambia por completo de significación, hubieran declinado su deber de prevenir y vigilar en manos de aquel convencimiento.

Las autoridades han sabido interpretar la trascendencia de su cargo en estos emocionantes momentos de la vida del país. Y han llamado al pueblo y le han exhortado para que persevera en su actitud, y, si posible fuera, para que en el ejercicio de la voluntad cívica llegue siempre más allá, que en este camino ningún avance es ocioso. Y, en su acción tutelar de la tranquilidad de todos, han llevado a aquellos elementos que en estos instantes viven la más tremenda zozobra, la seguridad de que el pueblo está alerta en la defensa de vidas e intereses y de que las autoridades, como representación adecuada, recogen y dan efecto a la voluntad popular.

La jornada de ayer es confortadora para los que tenemos puesta toda nuestra confianza en la cordura del pueblo. Sin orden—lo hemos repetido cien veces porque es convencimiento que orienta nuestros trabajos periodísticos—no hay nación grande ni, claro está, ciudad en disposición de triunfar en la conquista de un porvenir. Santander quiere el triunfo de sus legítimos intereses, la solución de sus graves problemas porque, por encima de pasiones, de excitaciones del instante, pone el sentido del orden como base de su desenvolvimiento.

El pueblo observa gran cordura

Precipitación en acontecimientos sin causa justificada

VENDADES Y MENTIRAS

Ayer fué un día de verdadera intranquilidad en todos los aspectos de la vida ciudadana.

Ante la lectura de lo ocurrido en algunas poblaciones españolas, comenzaron a forjarse fantasmas y bulos, que fueron adquiriendo consistencia y llevando la intranquilidad a los espíritus.

En los mercados, en los bares, en los cafés, a la puerta de las iglesias y en todas partes se hablaba de "terribles" sucesos a desarrollarse por la tarde, ya que se había ordenado por el gobernador civil, según unos, y por el Obispado, según otros, que los religiosos de ambos sexos, de todos los conventos y templos de la capital, les desalojaran antes de las ocho de la noche, de no preferir morir abrasados entre sus escombros, según la amenaza de algunos anónimos.

Y alimentado el estúpido rumor fué creciendo, hasta el punto de que a las cuatro de la tarde había quien afirmaba que el señor obispo de la diócesis había huido en automóvil hacia ignorado paradero y que todas las residencias religiosas de la población habían sido ya evacuadas.

Y, ASI LAS COSAS...

Grupos bastante numerosos de desocupados hicieron plantón frente a iglesias y conventos, permaneciendo en su actitud reprensible horas y horas, a nuestro juicio sólo con el propósito de hacer bullo y ver los acontecimientos, en caso de producirse, a prudencial distancia.

Niños y mujeres formaron en primera línea. Y es de felicitarnos el que no ocurriesen incidentes desagradables.

De todas las residencias de la población se llamaba insistentemente al despacho del gobernador civil pidiendo amparo de fuerzas, que eran enviadas, en su mayor parte de la guardia cívica, jóvenes republicanos y socialistas, que desde los

primeros momentos y en grupos enormes acudieron a ponerse a disposición de las autoridades, saliendo seguidamente a cumplir con sus deberes ciudadanos con sus brazaletes rojos.

En las proximidades de la iglesia de los Jesuitas fué tal la aglomeración, que don Roberto Alvarez hizo uso de la palabra desde un balcón, recomendando calma y comedimiento.

Frente a los conventos de la Enseñanza, Trinitarias y Salesas se congregó también numeroso público, ansioso de presenciar los acontecimientos.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Ante tal estado de cosas y por un terrible pánico, sin fundamento mayor, se desalojaron en su casi totalidad muchas residencias religiosas. Varias monjas y algunos frailes se dirigieron en automóviles a domicilios de familiares o amigos, acompañados de distinguidas personas.

Para los religiosos que atravesaron la ciudad a pie se guardó el mayor de los respetos.

DICE EL GOBERNADOR

Cuando los periodistas se entrevistaron con el representante del Gobierno, les dijo que lamentaba profundamente la precipitación con que se había obrado, ya que ninguna razón existía para ello.

—Se afirma—dijo un periodista—que se han mandado cartas apremiantes a las Casas religiosas invitándolas a ser desalojadas antes de las seis de la tarde, y amenazando, en caso contrario, con el incendio de las mismas.

—Pues ya es bien lamentable—respondió el señor Palomo Aguado—el que no se pueda conocer a algunos de esos desaprensivos sujetos.

Anoche, en "El Alcázar"

El acto de Acción Ciudadana resultó muy brillante

A pesar de haberse anunciado con escaso tiempo y sólo por medio de transparentes en algunos comercios santanderinos, el acto de acción ciudadana celebrado anoche en "El Alcázar" resultó brillantísimo, ya que el salón se vió abarrotado de un público heterogéneo, entre el que vimos a muchas señoras y chicas.

Empezó hablando don Roberto Alvarez. Dijo que no le llevaba a la tribuna ningún cargo ni determinada fracción política, haciéndolo tan sólo en nombre de la ciudadanía.

Hablando del pánico reinante en las comunidades religiosas, dijo que ello es obra de la mano del elemento monárquico. Dice que, indudablemente, el problema religioso existe en España, y asegura que esas comunidades, juntamente con los monárquicos, han sido siempre un baluarte de la coacción y sostén decidido del trono.

Agrega que este problema ha de resolverse de un modo legal y que, por tanto, sólo las Cortes Constituyentes podrán hacerlo.

Combate seguidamente las violencias, afirmando que los actos de terror sólo perjuicios pueden causar a la propia causa republicana.

DEL OBISPADO

Inquirimos noticias ayer en el palacio episcopal acerca de los sucesos.

Amablemente se nos dijo:

—El señor obispo se le garantizó por el señor gobernador que nada les ocurriría a las diferentes Ordenes religiosas. En este sentido se transmitieron órdenes a conventos y capillas, pero para entonces algunos religiosos habían abandonado ya su residencia.

Por disposición del prelado, representantes del Cabildo recorrieron las Casas religiosas recomendando calma.

El señor obispo agradece públicamente los ofrecimientos y adhesiones que viene recibiendo con motivo de los acontecimientos de estos días.

LA GUARDIA CIVICA

El gobernador y el alcalde distribuyeron la guardia cívica por toda la ciudad.

Afortunadamente, hasta la hora en que escribimos estas líneas, una de la madrugada, no se ha registrado en Santander el incidente más insignificante.

LAS SIERVAS DE MARIA

Tan simpática y eficaz fué la actuación de la guardia cívica ayer, que se dió el caso de que ocho religiosas que salieron de su residencia de la calle del Doctor Madrazo, para cuidar enfermos, fueron acompañadas por otros tantos jóvenes cívicos, quienes prometieron volver a las seis de la mañana para custodiarlas hasta el convento referido.

El alcalde, don Macario Rivero, acompañado de algunos concejales y amigos, recorrió por la noche los distintos lugares de la ciudad donde había montado servicio la guardia cívica. Todo el mundo estaba en su puesto, como no había duda alguna, y la tranquilidad era completa.

El alcalde tuvo la atención de visitarnos en nuestra Redacción y conversar con nosotros durante unos minutos sobre la actualidad del día, cuando en su recorrido por la ciudad pasó por la puerta de LA VOZ DE CANTABRIA

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Guadalupe Escandón Martínez

(Viuda de don Francisco Sáinz Trápaga)

que falleció el día 15 de mayo de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos don José, don Juan, don Francisco, don Enrique, doña María Teresa, don Jesús y doña María Guadalupe; hijos políticos doña Esperanza Somarriba, doña Angela Bolado y don Félix López Dóriga; nietos, hermana doña Teresa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Francisco, Santísimo Cristo, Padres Carmelitas y Padres Jesuitas de esta ciudad, así como el funeral que se celebre mañana, día 15, en la iglesia parroquial de San Miguel de Aras (Voto), a las DIEZ Y MEDIA, y los novenarios que dicho día empiecen en dicha parroquia y en la de San Martín de Sobá, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander, 14 de mayo de 1931.

SALON LICEO
 A las 11 1/2: **MATINEE**
 A las 4 1/2: **¡¡INFANTIL!!**
El Correo de Napoleón
 por MACISTE
 Butaca, 0,80 Niños, 0,40
 A las 7 1/4 y 10 1/2:
Agustina de Aragón
 La Independencia de España

los reintegrarse a sus puestos en el término de cuarenta y ocho horas. (Se oyen voces: "¡¡Que se vayan!! ¡¡Que se vayan!!") Y caso contrario—sigue diciendo el orador—, que entreguen sus bienes al pueblo." Dice que hay que tener misericordia con ellos, por más que ellos no la han tenido nunca, y agrega que es preciso esperar a que las Constituyentes decidan en este problema.

Termina su discurso diciendo que hace falta calma y serenidad: "Todo por la República".

Una estruendosa ovación acoge las palabras del señor Mateo Ortega.

Se levanta a hablar, en medio de una gran ovación, el "líder" socialista Bruno Alonso. Trata del desagradable caso ocurrido al ciudadano Alvarez, no afiliado a partido alguno, por lo cual aboga en favor de que todo español debe estar acogido a un partido, sea el que sea. Dice que él ha ido allí como ciudadano y sin representación del Partido Socialista. "Y vengo a hablar con sinceridad, como yo hablo siempre—dice—, sin mirar que pueda o no agradar a los que me oyen."

"Empezaré por decir que tenemos el deber de no consentir, ni a los de arriba ni a los de abajo, que exploten la ignorancia o situación del pueblo para llevar a éste al terreno que puede dar al traste con la República, que tanto costó traer. Los elementos monárquicos están haciendo todo lo posible por que el pueblo necesitado se estrelle contra el régimen constituido, para ver de conseguir lo que perdieron. Y, en este caso, traerían todo el mal del pasado, corregido y aumentado."

Combate duramente los procedimientos, y dice que sería una traición imperdonable que los elementos obreros se prestaran al juego, pues él sabe de monárquicos que han hablado de quemar los conventos para arrastrar detrás a la gente, con lo que el Poder constituido se vería obligado a defender vidas y haciendas con sus elementos. "Y esto quieren ellos: que las fuerzas se lancen contra el pueblo, porque éste entonces odiaría a la República."

Dice que los obreros deben comprender que no se puede conseguir todo en cuatro días y que las calamidades por que pasa la clase trabajadora es uno de los problemas que con más entusiasmo y buen deseo de solucionar estudia el Gobierno. Pide calma y dice:

"No tenemos derecho a pedir que se haga en cuatro días lo que no se ha podido hacer en tantísimos años." (Ovación).

Dice que el pueblo trabajador debe seguir siendo fiel a la República, si es que quiere evitar que vengan nuevas terribles dictaduras militares.

Refiriéndose luego a la salida de Santander de religiosos, dice que ello es atendiendo a una orden dada por el obispo. "Ante esto—añade—, yo os digo que debemos procurar dar un mentis absoluto a tal orden. Debemos ser todos guardianes de la paz y el orden, hasta tanto llegue una solución."

También aboga porque vuelva al pueblo lo que es del pueblo, recomendando el buen comportamiento de todos, para que Santander siga siendo uno de los baluartes más limpios de la República española.

Termina pidiendo que se desfile con orden, y es ovacionadísimo.

El numeroso público desfiló dentro del mayor orden.

Del Gobierno civil
El señor Palomo Aguado, gobernador civil de Madrid

EL ANUNCIO DE HUELGAS
 El gobernador civil conferenció ayer extensamente con las comisiones de sastres y panaderos acerca del anuncio de huelga planteado.

Según parece, los primeros han entrado en vías de arreglo y los segundos continuarán mañana sus gestiones, creyéndose que también se llegará a una inteligencia.

El señor Palomo Aguado se mostraba satisfecho en tal sentido, aplaudiendo la buena disposición de obreros y patronos.

GOBERNADOR DE MADRID
 El delegado del Gobierno recibió ayer varias visitas y despachó varios asuntos de trámite.

Al recibir a los periodistas, como de costumbre, éstos le felicitaron por su designación para el Gobierno civil de Madrid.

—Gracias, queridos amigos—contestó el señor Palomo—. Pero sepan ustedes que aún no se ha firmado tal nombramiento.

—¿Marchará usted mañana?
 —Aunque debiera hacerlo, no lo estimó oportuno hasta que Santander y la provincia se encuentren dentro de la tranquilidad mayor.

—¿Sabe usted de sustituto?
 —Desconozco en absoluto los propósitos del Gobierno. Pero tengo la seguridad que los santanderinos tendrán el representante que les corresponde.

Es de lamentar la marcha del joven y culto representante del Gobierno provisional de la República, tan bien aceptado en esta región.

Ahora, nueva autoridad civil y nuevos estudios de los problemas más interesantes para la capital y la provincia, para acaso, cuando llegue a su conocimiento, relevarle como al señor Palomo Aguado. La cosa es de sentir.

DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El gobernador recibió ayer la siguiente nota del director general del Trabajo:

"Ruégole manifieste Comisión obreros que ha presentado reivindicaciones Casa Cross Maliaño, que hoy llegará, esa un representante de la Casa, con el que podrán entenderse. Le saluda."

Una nota oficiosa del Gobernador civil A PROPOSITO DE UNOS RUMORES

El gobernador civil facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

"Es incomprensible el pánico que se apoderó ayer de determinadas clases sociales. Ni por la tradición de este pueblo enérgico, pero pacífico, ni por la significación de los excesos acaecidos en otras capitales era de esperar esa alteración que temieron ayer algunos sectores de la población.

La forma en que se han producido en sucesos recientes las agrupaciones socialistas y republicanas y el concepto que de su responsabilidad y de su obra tienen en este momento histórico, eran garantía de que no habían de consumarse hechos que temerariamente se pronosticaban.

MAÑANA EN LA SALA NARBON

IVAN EL TERRIBLE

La ansiedad del público por conocer películas soviéticas, avivada por la prohibición de que han sido objeto y las noticias que sobre la importancia del cine en Rusia han llegado hasta nosotros, ha hecho que le sean presentadas muchas cintas de asunto eslavo; pero editadas en América o Centroeuropa, como procedentes de la U. R. S. S.

"Ivan el Terrible" no pertenece a este género falsificado. Si no fuera bastante para probar su autenticidad la prohibición que ha pesado sobre él, podemos aportar los siguientes datos: se editó el invierno de 1926 en los estudios del Siskino de Moscú, bajo la dirección de Tarich y sobre un esce-

Esta autoridad, que desde el primer instante y con la colaboración del alcalde y del presidente de la Diputación, tenía tomadas todas sus medidas para caso de alteración de orden público, no se ha dejado sugestionar por el miedo incomprensible de quienes constantemente pedían amparo en la exteriorización de la fuerza pública.

Una vez más se ha evidenciado que la garantía del orden puede estar en la discreción, no haciendo ostentaciones vanas ni soliviantando el espíritu con demostraciones de fuerza inútil.

Es condenable que por pequedad de ánimo o por causas menos limpias se contribuya a sembrar la alarma de un pueblo donde no hay motivos que lo justifiquen.

La guardia cívica, única fuerza que en compañía de la del Orden público veló ayer por restablecer la calma que habían perdido algunos espíritus algo sugestionables, realizó una vez más una obra admirable de ciudadanía colaborando a la obra pacificadora del Gobierno.

Es de esperar que el lamentable espectáculo de ayer no se repita y que piensen todos que ni el miedo ni la provocación restarán ninguna autoridad a esta República que por asentarse en el pueblo es en su propia entraña en donde tiene su mejor defensa."

MEDIDAS ENERGIICAS

Al enterarse ayer el gobernador de que por alguien se afirmaba que él había aconsejado la evacuación de los conventos, negó rotundamente este propósito y afirmó que al pedirle consejo lo hizo en el sentido de que nadie debiera moverse, ya que el motivo del pánico han sido precisamente estas precauciones, innecesarias a todas luces.

Manifestó, además, que no está dispuesto a consentir que se envenene la tranquilidad pública con especies de esta naturaleza, y que será inflexible con aquellos a quienes descubra en esa tarea suicida de lanzar bulos y calumnias.

UNA ACTITUD EJEMPLAR

En este momento—son las once de la noche—recibe el gobernador una nutrida representación de la guardia cívica, entre la cual destaca el elemento obrero, que viene a reiterar el ofrecimiento de su concurso para el sostenimiento del orden para la paz de la población.

He de destacar este magnífico comportamiento, del que deben tomar ejemplo las clases conservadoras, apreciando este síntoma, bien elocuente, de que sean los obreros quienes, con conciencia de su deber en esta hora de cooperación, se apresten a salvaguardar intereses de clases con las que en las luchas de las reivindicaciones económicas y políticas están en pugna.

Esta generosa, noble y patriótica actitud, no puede ni debe ser olvidada por quienes están obligados, por su especial situación, a ser contemporizadores en otros conflictos.

Desde luego, esta autoridad se complace en hacer pública su gratitud a la colaboración de estos obreros y en general a la guardia cívica."

De la Alcaldía
Los concejales monárquicos desautorizan los gritos subversivos

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Al saludar los periodistas ayer al representante del Municipio, les hizo presente éste que lamentaba mucho el que el señor Palomo Aguado cesase en su cargo de gobernador cuando de sus gestiones se esperaban provechosos frutos.

—También—dijo el señor Rivero—lo lamenta el interesado, con el que he hablado hoy y que se encuentra encarrilado con Santander y con su vecindario.

LA ACCION CIUDADANA

El digno alcalde don Macario Rivero tenía dispuesto para las siete de la tarde todo lo preciso y relacionado con la amenaza de sucesos.

Los jóvenes cívicos, en numero superior a 500, distribuidos en conventos, iglesias, Casa de Socorro, Bancos, mercados, periódicos, etc., cumplieron a maravilla con su cometido.

Dispuso además el alcalde que se hiciera retén por la Guardia municipal, y que los Cuerpos de bomberos se encontrasen dispuestos para salir al primer aviso.

La casi totalidad de los concejales desfilaron ayer por el despacho del alcalde, ofreciéndole su incondicional cooperación.

LOS MONARQUICOS

Los concejales monárquicos rogaron a los periodistas que hicieran pública que ellos desautorizaban todo grito subversivo que fuese contra el régimen actual.

SIGUEN LOS OFRECIMIENTOS

El alcalde continúa recibiendo ofrecimientos de distintas personas y autoridades para atender a la crisis del trabajo y al próximo veraneo.

En la Diputación

El señor Rebollo aplaza su viaje a Madrid

VISITAS Y DESPACHO

El culto presidente de la Comisión gestora provincial, don Ramon Ruiz Rebollo, recibió en la mañana varias visitas, figurando entre ellas las del obispo de la diócesis, doctor Eguino Tracín, y el vicario don Agustín Tobalina; Directiva de la Coral de Santander y varias comisiones de los pueblos de la provincia.

Después continuó despachando cuestiones de trámite.

La labor del señor Rebollo fue ayer un tanto prolongada. Aparte del tiempo imprescindible para almorzar, estuvo en su despacho oficial desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

VIAJE APLAZADO

El señor Ruiz Rebollo conferenció ayer con el alcalde de la ciudad, señor Rivero.

Convinieron en aplazar el anunciado viaje a Madrid por tres o cuatro días.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO
 Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
 Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
 SANTA LUCIA, 16. Teléfono 2751

Vega Trápaga PIEL SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y 4 a 8.
 Méndez Núñez, 7

INFORMACION DEPORTIVA

CICLISMO

Los montañeses en Legazpia corrieron sin Truebuca

Los españoles Cañardo y Montero se retiraron de la Vuelta a Italia

EN VIZCAYA.—La prueba de Legazpia.

Ayer, por falta de espacio, no pudimos dar cabida en esta sección a los actos de los últimos días, desde el domingo. En la de Legazpia, tomaron parte varios montañeses, no pudiendo hacerlo Trueba petit por continuar enfermo. La carrera fué muy interesante y resultó una sorpresa su clasificación, que fué la siguiente:

1.º F. Ezquerro, que hizo los 130 kilómetros de la prueba en 4 h. 16 m. y 23 s., o sea a una velocidad media de 30 kilómetros a la hora.

Después se clasificaron García Fanfa, L. Montero, J. Trueba, Echeandía, Portilla, Urdangarín, Urreizti, Cepeda, Tebería, Iturri, Madrazo, etc.

EN ITALIA.—Cañardo y Montero en la gran prueba.

Esta información, como la anterior y otras, no pudieron ir a su debido tiempo por agobio de original. Y hoy las daremos muy someramente.

Guerra ha ganado las dos primeras etapas de la gran «tour» italiana.

Cañardo y Montero se clasificaron el 19 y el 76, respectivamente, en la primera etapa, siendo la carrera del catalán admirable. El irunés tuvo mala suerte, pues pinchó al final de la etapa, yendo en el grupo de cabeza.

En la segunda jornada (Mantua-Rávena, 216 k.), que ganó asimismo Guerra, los españoles entraron en un paquete de 30 corredores clasificados juntos.

Se ha corrido la tercera etapa, sin que tomaran la salida los españoles Cañardo y Montero, entre Rávena-Maserati, 268 kilómetros, venciendo el famoso Binda, que invirtió en el recorrido 10 horas y 26 minutos. Detrás se clasificaron Giacove y Amara.

ALEMANIA.—Cómo va la clasificación en la sexta etapa.

Barthelemy ha ganado la sexta y séptima jornadas. En la clasificación general está Metz, que va seguido de Tierbach y de Frantz. En la clasificación por equipos nacionales, Alemania va en cabeza, seguida de Francia, del equipo mixto, de Bélgica, de Suiza y de Italia. La prueba está siendo interesantísima.

EN FRANCIA.—Paris-Lille ganada por Debaets.

La IX Paris-Lille, de 265 kilómetros, la ha ganado Debaets, seguido de Wauters, Ronse, Shippers, Demuyssere, Venderhagen, etc.

En Royalty

Anoche se despidió de soltero el racinguista Hernández

Paquillo Hernández, el notable medio derecha del Racing Club, va a casarse a primeros de junio con la bellísima señorita Aurora Carro. Para festejar su próxima unión y su despedida de soltero, Hernández reunió anoche en el salón rojo de Royalty a sus numerosos amigos, compañeros de equipo y cronistas deportivos, obsequiándolos con la cena de ritual en tales casos.

La reunión fué una verdadera fiesta cordial y alegre, brindándose por que le sea eterna la luna de miel al futuro matrimonio, a cuyo brindis nos unimos sinceramente.

M.º CONACHY
DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.

El caso del Racing

Por la honorabilidad del deporte santanderino

Recuerdo unas frases pronunciadas por un fiscal en la Audiencia santanderina, frases que se quedaron grabadas en mi memoria y que me emocionaron al ser expresadas: "... Y no sea que a las puertas de Santander tengan que poner una placa que diga: aquí no hay justicia, porque sus moradores no saben administrarla."

Los relatos de la Junta del Racing me han recordado la frase. He sentido su peso, amartillando mi cabeza el espíritu de lo que aquellas palabras querían decir.

Una vez más, el leal deportista, el sacrificado, el incomprendido, se interpone en la vida del Racing Club. Mirad a la derecha y a la izquierda. Adelante y hacia atrás. Repasad los pocos años de vida de la familia futbolística de Cantabria, y en todos los problemas agudos, en todos los instantes de virulencia, coincidiréis en el mismo vértice: Roberto Alvarez.

El, y sus secuaces. Los directivos, la Federación, los aficionados, a merced de su maquiavelismo.

Un año, un ejercicio, cuya calma tiene cimientos en los aciertos, en el triunfo de los colores racinguistas. Pero en la primera reunión de la familia del club campeón interviene la política insidiosa y cobarde de la nefasta fracción faciosa.

No sé explicarme desdibujando las palabras. Por eso me manifiesto espontáneamente, sin dobleces, buscando cauce para dar salida a mi indignación de deportista santanderino.

No es hora de luchar más. Según van las cosas, parece que el Racing Club no es digno de que nadie se esfuerce en crear un equipo, en estructurar la Sociedad por caminos de administración honrada y de justicia.

En la reunión de los socios del Racing Club, salvo casos aislados, no se ha dado la sensación de unidad, de civismo, ante los atropellos que se han cometido con unos deportistas.

No deben, no pueden los actuales directivos representar a quienes les votaron, si eso es el Racing Club. Si persistieran en sus cargos; si fueran cómplices de esa burla para las personas sensatas, nosotros estaríamos engañados al propugnar constantemente normas de saneamiento moral, de regeneración de reprobables procedimientos personales y deportivos.

En una Junta de deportistas, después del ineficaz incidente de los Campos de Sport, no se puede aprobar nada si no se ha aprobado antes la protesta contra los cobardes salvajes que hoy nos avergüenzan ante el resto de España.

En una Junta de deportistas no se pueden lanzar insidias contra aquellos que dieron su esfuerzo como jugadores defendiendo los colores del club y hoy se desvelan como directivos y ponen a contribución su dinero, garantizando créditos de la Sociedad.

En una Junta del Racing Club, de los que deben constituir su familia deportiva, no se puede tolerar ni consentir más la intrusión del que fué su verdugo.

Si todo esto se consiente por la actitud pasiva de unos deportistas que se llaman socios del Racing; si no se alzan todos los socios con unanimidad, con espontaneidad cívica, con cariño al Club y con elevado concepto del deporte, entonces—triste es confesarlo—el Racing no merece el servicio de los que colaboran, leal y sinceramente, en su engrandecimiento.

Nada de componendas ni concordias. Sólo una paz puede reinar. La que proporcione una de las dos tendencias asumiendo la dirección y anulando la política de los contrarios.

No se puede fundir, ni con el cariño del Racing Club ni con el pretexto de los intereses creados, a los distintos deportistas. El tiempo puede esfumar pequeñas facetas. Pero también labra una historia. Y la de estos grupos está bien trazada. Cada uno tiene, asimismo, bien ganada su fama.

Si la Sociedad, por dejación de sus socios; por la actitud de los que, llamándose, sólo son unos espectadores en el espectáculo de los Campos y en las Juntas, no saben cumplir la justicia, no marcan con diaphanidad un camino de respeto y civismo, encuadrado en un ambiente de caballeros deportistas, entonces hay que dejarles que sean esclavos de su culpa.

Un camino tiene el Racing. Uno, su Junta directiva, que debe dimitir y pulsar a la Sociedad en una Asamblea. Que la totalidad de la familia se defina categóricamente y haga justicia.

Ramón Santuste: tu nombre puede ser bandera desplegada a los vientos que dignifica a los que en derredor de ella se agrupan.

Tu paso por el deporte deja una estela de honradez, buena voluntad y sacrificio.

Deja la obra antes de que te confundan en el barro que hoy mancha a la Sociedad.

No te sacrifiques. No hagas caso de palabras mendaces. Primero, que sean dignos de tí, que sepan purificarse haciendo la selección.

Roberto Alvarez: socio meritísimo del Racing Club, despliega al aire tu bandera adornada con mil lazos ganados en lides bizarras.

Ahí tienes la Sociedad que se está haciendo digna de tu dirección.

Y no sea que a la puerta de los Campos de Sport tengan que poner una placa que diga:

"Aquí no hay deporte, porque el Racing Club no fué digno de él."

Alejandro QUINTANA

CAMPO DE LOS ARENALES
CAMPEONATO DE ESPAÑA
Copa Amateur Cuartos de final
Domingo 17, a las cuatro y media

ECLIPSE-RIBERA SPORT

OUTBOARDS
Hoy intentará Kaye Don batir el record mundial

ROMA.—Mañana, jueves, y en el lago Garda, intentará el famoso voluntista Kaye Don batir el record mundial de canoa automóvil, a bordo de la "Miss England II".

TEATRO PEREDA Empresa SAGE
Hoy, jueves, 14 de mayo.
A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media
La película sonora

ALELUYA
de la METRO Dirección de KING VIDOR

DESEA VOLAR : :
GRATIS?
FRECUENTE : : :
: : : : NAMUR
Café-Bar

He ahí un film que interesará a todos



... por su asunto, por su interpretación y por la originalidad de su presentación

SOMBRAS DEL CIRCO
con TONY D'ALCY AMELIA MUÑOZ FELIX DE POMÉS MIGUEL LIGERO

ESTRENO
MAÑANA VIERNES
EN EL
GRAN CINEMA
La creación póstuma de
Amelia Muñoz
La primera interpretación hablada de
PITUSIN
el "CHIQUILIN" español
TOTAMENTE EN CASTELLANO

Futboleras

El domingo, Eclipse-Ribera de Vizcaya para la Copa Amateur

Interesantes partidos amistosos en la provincia

LA COPA AMATEUR.—El programa para el domingo en España

Eclipse-Ribera Sport, en Santander. Valladolid-Ciosvin, en Valladolid. Alamos-Oscense.

Burjasot-Imperial.

EN VIOÑO.—El Vimener vence al Torrelavega por 3 a 2.

El pasado domingo, día 10, contendieron en los hermosos campos del Vimener en partido amistoso y con asistencia de numeroso público, el Club propietario del campo, recientemente ascendido a la serie A, y el Deportivo Torrelavega, lampeón de su grupo en la serie C.

Empieza el partido con dominio alterno, dando más sensación de peligro el Vimener, que liga muy bien las jugadas y ataca con bríos la meta forastera, sin conseguir marcar gracias a la excelente labor del trío defensivo contrario, que da muestras de gran seguridad. No se acobardan los del Torrelavega y atacan a su vez la meta vimenerista sin obtener resultado. En una escapada de los caseros se hace con el balón Furty, que en un buen chut consigue el primer goal para su bando. Sacan los forasteros y atacan la meta de Uriarte dispuestos a obtener el empate, no consiguiéndolo gracias a una arriesgada estirada de éste, que salva un goal casi seguro. Al ver los forasteros frustrados sus deseos, atacan bruscamente y de mala forma al portero, que se halla en el suelo, por lo que se origina un pequeño lío que no tiene más consecuencias que la retirada del campo de un equipier del Torrelavega por su propio gusto. Desde este momento el juego toma mal cariz, pues empieza a salir el juego sucio tanto por una parte como por otra.

Vuelven al ataque los caseros, que pierden algunas ocasiones de marcar por la poca serenidad del delantero centro, que en cuanto se ve un poco acosado se hace un taco con el balón, lo que aprovechan los contrarios para despejar el peligro, lo que consiguen por poco tiempo, pues los caseros parece que no están contentos con un tanto de diferencia y quieren aumentarla, lo que consiguen por medio de Furty, que remata a las mallas un buen centro del extremo derecha, Elizaguire.

Con este goal parece que se reponen algo los forasteros, que se hallaban desanimados por el handicap que tienen en contra, pues están jugando sólo con diez jugadores, a pesar de lo cual obtienen un bonito tanto, fruto de un intenso ataque a la meta del Vimener. Sin más cambios en el marcador, termina el primer tiempo con dos el Vimener y uno el Torrelavega.

El segundo tiempo transcurre dentro de la tranquilidad más absoluta, siendo lo más destacable el entusiasmo que ponen ambos equipos en conseguir el triunfo. En este tiempo se marcan dos tantos más, uno por cada bando; el primero, a los veinte minutos, lo marca el delantero centro de Torrelavega, consiguiendo así el empate para su equipo; el segundo lo marca Furty poco antes de terminar, consiguiendo el triunfo para el Vimener por tres a dos.

Por el Vimener, los mejores Furty y Liaño; los demás, regular; en este equipo se probó un defensa, que no desagrada. Por el Torrelavega sobresalieron el portero y el defensa izquierda; los demás no desentonaron.

Un partido soso y aburrido que no tuvo nada destacable, a no ser el entusiasmo de los forasteros por obtener el triunfo, que, a pesar de haber jugado parte del primer tiempo con diez jugadores, estuvo a punto de conseguirlo.

Los caseros, como siempre que juegan partidos amistosos, sin poner nada de interés en la lucha y procurando todos meter ellos los goals, aunque sea quitándose a sus mismos compañeros. El mejor día vemos salir a Uriarte, también, a ver si consigue marcar algún tanto. —A. G. Rivas.

EN REINOSA.—Visita a Reinosa del Club Deportivo Naval de Sestao.

A las diez de la mañana, una comitiva formada por los jugadores y directivos de Sestao y Reinosa se formó frente al Hotel Universal, dirigiéndose al cementerio, donde depositaron ramos de flores en la tumba del que fué bondadoso director de esta Constructora Naval, don Juan de la Mota. Al acto, además de los dos clubs citados, acudieron también el subdirector de la Naval, don Vicente Buzón, y el hermano político del finado señor Mota, don Isidoro Pérez Muñoz. Ante la tumba del finado se rezó una oración por los presentes.

A las doce fueron los forasteros a visitar el nacimiento del Ebro, acompañados por el presidente del Club de Reinosa y algunos directivos.

A las cuatro y media en punto dió comienzo el interesante partido de fútbol, en el cual se tributó un simpático homenaje al capitán del equipo reinosano, Venancio González. Reunidos los equipos, el presidente del Deportivo Naval, de Sestao, hizo entrega al homenajeado de un estuche conteniendo un precioso juego de cartera, moledero y pitillera, todo ello de finísima piel de Rusia. Acto seguido, el presidente del Deportivo Naval, de Reinosa, entregó a Venancio un magnífico reloj «Omega», de oro de ley, diciéndole que aquel modesto obsequio era una prueba de la estimación del Club para con quien tan fiemenreiniano, y que deseaba sirviese como aliado a los demás jugadores del equipo. El capitán del equipo de Sestao entregó al de Reinosa un artístico banderín, y la señora de Begit un artístico ramo de flores.

Para esta simpática fiesta había sido nombrada madrina la simpática niña Carmina de la Mota, pero el dolor por que atraviesa la familia ha

impedido el poder llevar a cabo esta parte del programa, habiendo acordado la Junta directiva del Deportivo Naval, de Reinosa, no nombrar madrina para la fiesta, como acto de sentimiento para con quien fué dignísimo director de la Constructora Naval.

El resultado del amistoso encuentro fué un tres-dos favorable a los visitantes, resultado que refleja fielmente lo que fué el partido y aún la valía de los equipos. Algo más compenetrado el forastero, logró la ventaja, no sin dificultad, pues los caseros jugaron con entusiasmo, quitándoles el empate su mala suerte en el segundo tiempo del encuentro.

Por ambas partes se vieron bonitas jugadas, que fueron muy aplaudidas, saliendo el numeroso público que asistió al partido, muy complacido.

Por la noche, a las ocho, se celebró en el acreditado restaurant de la Fonda de la Estación, un animadísimo banquete en honor de los visitantes bilbaínos, al que asistieron cerca de un centenar de comensales.

El banquete transcurrió en medio de la mayor alegría y confraternidad, brindando a los postres los presidentes de los dos Clubs, don Andrés Vega y don Martín, siendo muy aplaudidos.

A las once y media regresaron a Bilbao los simpáticos visitantes, satisfechísimos de su estancia en Reinosa.

La devolución de la visita a Sestao del equipo casero es proyecto realizarla el día en que sea botado al agua el hermoso trasatlántico para la Vasco-Andaluzía «Cabo Santo Tomé». —G.

EN RAMALES.—El C. D. Victoria bate al Racing de Liérganes por 3 a 1.

Con un hermoso día de sol y asistencia de numeroso público, se celebró el anunciado encuentro de fútbol en los Campos de Sport de Ramales entre el C. D. Victoria local y el Racing de Liérganes, que debutaba con el equipo ramaliego.

A las órdenes de Narciso Merino se alinearon los equipos de la siguiente forma:

C. D. VICTORIA.—Gómez; Goya y Merino II; Porres, Somoza y Merino I; Fuentes, Jesús, Aguirre, Hernández y Sierra.

RACING.—Tato; García y Vega; Nano, Retortillo y Carmelo; Setién, Cesar, Peña, Gorio y Cantera.

El partido fué llevado los noventa minutos a gran tren por ambas partes, pero por el poco entrenamiento del equipo visitante y por los pocos aciertos de los jugadores locales, resultó falta de emoción.

A los diez minutos de lucha, una mano de los liérganenses no fué vista por el árbitro, parándose los equipiers locales, momento que aprovecharon los contrarios para introducir el balón en la red.

Este tanto sirvió para que la lucha adquiriese un interés del que carecía, y en un avance de entusiasmo local, caldos Tato y Aguirre en el suelo, el segundo supo enviar el balón a la red por encima del meta liérganense, obteniendo el empate, con el que terminó el primer tiempo.

En el segundo siguió el juego muy movido, y en un «córner» lanzado por Sierra en la misma boca del goal, Somoza, filtrándose como una anguila, envió de cabeza el balón a las mallas.

Pocos momentos después, Hernández, en un chut cruzado desde lejos, marcó por tercera vez, terminando el encuentro con el triunfo del Club Deportivo Victoria, de Ramales, por tres a uno.

Del equipo local, que hizo un regular encuentro, sobresalió la actuación de Somoza, Aguirre, Hernández y Merino I, junto con varias formidables paradas del gran guardameta Gómez, y sabrosas jugadas de Jesús Gómez.

Del Racing de Liérganes, merece destacarse el meta Tato, que, después de una gran actuación, paró dos formidables chuts de Aguirre, dificultados de contener. Le siguió en orden de méritos, García, Retortillo, Carmelo y Peña.

Destacó la corrección de los equipiers y el imparcial arbitraje de Narciso Merino. —Selva.

EN BEZANA.—El partido de selección.

El pasado domingo se celebró un interesantísimo encuentro para seleccionar a los jugadores que habian de formar parte del equipo titular de este pueblo. Este partido fué jugado entre los equipiers federados por el Bezana, formándose dos equipos, uno blanquirojo y otro morado.

El encuentro fué de un dominio alterno entre ambos equipos, destacándose en esta primera mitad el goal marcado por Paulino de una manera admirable, así mismo como la formidabilísima parada hecha por el portero de los blanquirojos, Loyos; momentos después consiguieron marcar otro nuevo goal obra también de Paulino a favor de los morados; este nuevo goal hace levantar el espíritu a los blanquirojos que tras unos preciosos avances consiguen su único goal, y con este resultado de 2-1 a favor de los morados terminó el partido, gustando mucho la labor de ambos equipos que pusieron mucho entusiasmo por conquistar el triunfo.

La pareja de defensas del equipo morado Gallat y Lin hicieron un partido sencillamente formidable, cortando con su intervención las peligrosísimas escapadas de los delanteros contrarios, los cuales dirigidos por su extremo derecha Fernando hicieron un partido en extremo peligroso para el equipo contrario. Bien, muy bien estuvieron los medios del equipo morado de la que se destacó Dirube, el cual sigue tan coloso como siempre. Los demás jugadores todos por igual, disputándose el honor de pertenecer al primer equipo.

Este partido fué presenciado por una cantidad grande de público, entre el cual habia preciosas señoritas las cuales daban alientos a sus jugadores favoritos. —E.

AMPUERO.—Para el próximo domingo.

Un gran partido se anuncia para el domingo próximo en Ampuero; pues contendrán el Paloma Sport, de Santoña, y el Club Deportivo San Roque, de Santander.

El Paloma alineará a Lucas; Arriáiz y Sindo; J. Pombo, Biurran, Salamanea, Escibano, Fernández, G. Díaz, J. Díaz y P. Pombo.

EN TORRELAVEGA.—Partido amistoso para el domingo.

El próximo domingo contendrán en el Malecón, en partido amistoso,

GRAN CINEMA

Hoy jueves A las 4 1/2, 7 y 10 1/2

GRAN EXITO COMICO

CHARLES CHASE en la estupenda comedia
TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO

LOCURAS DE AMOR

WILLIAM HAINES en SU HOMBRE

BUTACA: Tarde, cuatro y media, y noche, 1,50 - A las siete, 2,00

SALON VICTORIA
y Cine Popular Victoria

A las 4 1/2 y 7 Ultimas exhibiciones de

LA MARSELLA

(EL CAPITAN DE LA GUARDIA)

cantada por LAURA LA PLANTE y JHON BOLES

SALA NARBON

HOY - A las 4 1/2 y 7

Gran éxito

BILLIE DOVE en la preciosa comedia

AL DIA SIGUIENTE

Mañana: Estreno de IVÁN EL TERRIBLE

Los programas políticos

Contestación del presidente del partido Radical-socialista señor Lastra

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

En la izquierda republicana acción el Partido Republicano Radical Socialista, fundado el año 1929, en pleno verano, bajo signos de dictadura, que impedían toda acción de propaganda directa, por don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz, con la aportación de significados elementos de la intelectualidad española.

El Partido Republicano Radical Socialista se funden los básicos conceptos del republicanismo y las orientaciones modernas. Lo preside en Santander el joven y prestigioso doctor don Juan José Lastra, quien, deferentemente, ha respondido a nuestras preguntas del modo que sigue:

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA, ANTE LOS PROBLEMAS NACIONALES

El Partido Republicano Radical Socialista quiere ser, ante todo, un organismo eminentemente democrático. Una comunidad unida firmemente por ideas y dotada de una acentuada característica: la de proscribir en absoluto todo caudillismo.

El Partido Republicano Radical Socialista aspira a una nueva organización del Estado español, reconociendo las autonomías municipales y regionales que rectifiquen rápidamente la absurda centralización padecida hace más de un siglo; un Estado en consonancia con los caracteres regionales más destacados, geográficos, raciales, etcétera, que han de permitir una estructuración nueva del Estado que le lleve a parangonarse con los países europeos más engrandecidos. Una República democrática con un presidente revocable y plenamente responsable. Un Estado laico, en el

un equipo del Racing, de Santander, y el Club Deportivo Torreavega.

EN MIRAMAR.—Para esta tarde.

Hoy, jueves, con motivo de la festividad del día, se celebrarán en el campo de Miramar los siguientes partidos correspondientes al interesante Trofeo Valdecilla:

A las tres de la tarde, Santander F. C.—Deportivo S. Roque.

No hemos terminado de saborear el excelente partido con que nos obsequiarán estos Clubs el pasado domingo, en campeonato de la serie C, cuando nuevamente vuelven a disputarse otro, gemelo del anterior, y que por el poco tiempo transcurrido nos dará la sensación de ser una continuación de aquél, para poder resolver el empate a cuatro tantos con que finalizó tan reñida lucha.

Para la Copa Cueto contendrán en el paseo del Alta, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, el A. España y el Deportivo de Cuelo.

Ya que los partidos jugados en el Trofeo Valdecilla no han sido suficientes para demostrar la superioridad futbolística entre estos vecinos, a pesar del aliciente que en el último existía de disputarse, junto con los dos puntos, la copa regalada por un anónimo simpatizante de estos equipos, hace esperar que el tercero designado como desempate ha de ser el encargado de resolver la supremacía vecinal, pues además del ardor que ambos onces acostumbran a poner en la lucha, ese día procurarán hacer acto de presencia sus numerosos partidarios para con su aliento animarlos hasta conseguir la tan anhelada victoria.

EN LOS ARENALES.—Para hoy.

Hoy, a las tres y media, se jugará en los campos del Unión Juventud un interesante partido. El Bezana F. C., excelente equipo de la serie C regional, se enfrentará con el Unión Juventud.

Los jugadores del Unión Juventud se reunirán esta noche, a las ocho y media, en el domicilio social.

cual todas las religiones gocen de iguales condiciones jurídicas. La enseñanza a base de instrucción integral, laica y gratuita para todos los órdenes y grados, dotada espléndidamente en el presupuesto. La Justicia popular humanizada por la opinión y considerada como un servicio a cargo del Estado, nunca como un Poder, recabando la implantación del Jurado para los asuntos civiles y criminales y la gratuidad de la Justicia en todos sus órdenes y grados. El Ejército, sin privilegios de jurisdicción, reducido a las exigencias de la defensa nacional y cuya organización democrática tenga como base la nación armada. Una política económica, creadora de riquezas y que desgravando al trabajo sea imputable con la renta. Y como una de las actividades de la nueva democracia española, la reforma agraria, suprimiendo los latifundios que encadenan y ahogan las energías de los campesinos e incorporando a éstos a la vida civil. Es vergonzoso que sea España el único país de Europa donde persiste un régimen agrario absurdo sin que se haya intentado remediarlo seriamente. Por último, nuestro Partido propinará una organización intensiva y eficaz de nuestras comunicaciones esencial a la vida del país en todos sus órdenes. Todo esto a base de una organización sana, estructurada de manera distinta a la actual y con fundamento para llegar prontamente a la modificación, bajo todos los aspectos, del nuevo Estado español.

ANTE LOS PROBLEMAS PROVINCIALES

Conseguida la autonomía regional de nuestro pueblo, máxima aspiración de los montañeses, el Partido Republicano Radical Socialista ha de procurar por todos los medios la desaparición del caciquismo rural, origen de todos los males que aquejan al campesino y explicación natural del torpe y lento desarrollo de nuestra agricultura. Una penetración del campo y la ciudad que nos haga ver de forma real y verdadera el problema del campo. Un fomento rápido de la ganadería, riqueza forestal, industrias lácteas, etc., base primera para nuestro próspero desenvolvimiento regional.

ANTE LOS PROBLEMAS LOCALES

En un manifiesto lanzado a la publicidad hace varios días, el Partido Republicano Radical Socialista exponía de un modo esbozado un programa local que había de satisfacer a los espíritus más exigentes. En él se planteaban los trascendentales problemas que en nuestra ciudad están en pie hace muchos años y de cuya resolución depende el auge y engrandecimiento de nuestra capital. Nuestro Partido ha organizado para esto unas Comisiones técnicas, adecuadamente especializadas y que han de estudiar concienzudamente los citados problemas y facilitar de este modo el desenvolvimiento y labor de nuestro Municipio que rápidamente ha de ver realizados los viejos anhelos de Santander.

ANTE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Socialmente nuestro Partido no se aproxima a ninguna otra organización ni se aleja de ella. El Partido Republicano Radical Socialista señalará en su actuación, inspirada en hechos y realidades nacionales, una personalidad difícilmente confundible. Afirmará el sentido individual o el social de la propiedad conforme a las exigencias de la economía y a la evolución de las instituciones. Un socialismo sin dogma y sin catástrofe, vivificado siempre y en todo momento por la aspiración inmortal a la libertad.

El misterioso robo del Palacio

La Policía tiene una pista muy importante y el robo será esclarecido pronto

Una inspección interesante.—Parece que sólo hubo un ladrón

El robo de cuatro valiosas porcelanas, cometido anteayer en el Palacio de la Magdalena, ha interesado al público. Esta revestido de un aspecto novelesco y casi melodramático. El espectador ha comenzado a improvisar un folletín. En Palacio—se dice—había documentos importantes. Acaso papeles relacionados con la guerra de África. O carpetas privadas de don Alfonso. Los pasillos y salones de los palacios reales, han servido a los folletinistas para fraguar tramas apasionantes y melodramáticas. El de la Magdalena, después del suceso de anteayer, tiene ya su prestigio novelesco. El público está forjando una información que, si se confirma, sería muy interesante. Se supone que hay cajas fuertes escondidas en los muros. Cámaras secretas en el subsuelo. Escondrijos en todas partes.

El «reportera», con la imaginación cargada de supuestos novelescos, acompañó esta mañana al Juzgado, en la visita de inspección ocular que hizo al Palacio de la Magdalena. Asistieron el juez del distrito del Este, don Francisco Caballero; el secretario, don Angel Gutiérrez, y los agentes de Policía señores Luengo, Cabrero y Alonso.

El administrador del Palacio acompañó a los visitantes. Salones, despachos y alcobas fueron investigados minuciosamente. Se reconoció la ventana por donde penetraron los desconocidos. El Juzgado fué siguiendo el itinerario de los ladrones por todas las dependencias de Palacio. En un rincón, puntas de cigarrillo. En otro, cerillas a medio consumir. En otro, huellas de habersentado a descansar los misteriosos visitantes, que andaban por Palacio como por sitio muy conocido.

Las habitaciones de Palacio, dan la fría sensación de los inmuebles deshabitados. Las butacas y todos los muebles están vestidos de blanco. Todo recogido y guardado.

El gran «hall», donde se recibía en noches de gala a los invitados, fué preferido por los ladrones para reposar. No se puede calcular cuántas horas permanecieron. A las seis de la tarde, el personal de Palacio hace la requisita acostumbrada, y no advirtió nada anormal. Al parecer, hay dos serenos que hacen guardia por la noche. Tampoco notaron nada...

El Juzgado estuvo también en las habitaciones de los ex reyes. El despacho de don Alfonso se halla colmado de fotografías. Reyes, presidentes de República, embajadores... Jorge V de Inglaterra, Raymond Poincaré, Julio Prestes, el que no llegó a tomar posesión de la Presidencia del Brasil... Y fotografías históricas... El Gobierno de la Dictadura—Primo de Rivera, Galo Ponte, Anón, Callejo, el duque de Tetuán, todos los consejeros—retratados en la Magdalena, con el ex rey en el centro. El retrato está firmado por todos.

Una caricatura de don Alfonso y sus familiares, firmada por Inigo Vieja, caricatura de hace quince años. Algunos cuadros al óleo. Libros.

Las habitaciones de la ex reina—el despacho, la alcoba—también tienen fotografías y libros. Un retrato de un militar joven—aire inglés—dice: «A Emilia, Filipito». Debe ser un hermano de doña Victoria, Cromos ingleses.

En la alcoba de los ex infantes doña Beatriz y don Alfonso de Orleans, hay un pequeño armario con un cristal roto. Los ladrones operaron aquí. Estos ladrones misteriosos, que no quieren robar, porque abandonan muchos objetos de valor, han visitado todas, absolutamente todas las dependencias de Palacio.

En un rincón del «hall» hay otro pequeño armario. Cuando se notó el robo, junto al armario había un pa-

quete envuelto en periódicos. Al volver al «hall» los que reconocían el Palacio, el envoltorio había desaparecido.

El juez, al conocer este dato, debe preguntarse—imaginamos nosotros—si los ladrones estaban en el interior todavía. Y si estaban, ¿cómo no fué advertida su huida? Y si no estaban, ¿cómo desapareció el paquete?

A las dos de la tarde terminó el Juzgado su primera inspección ocular. No dió un resultado categórico. Sirvió para aportar algunos indicios, que ya apuntábamos nosotros en la información publicada ayer.

DILIGENCIAS POSTERIORES

Ayer por la tarde volvió el Juzgado al Palacio de la Magdalena. El señor Caballero tomó declaración a los empleados, y los agentes de la Policía, señores Luengo, Cabrero y Alonso, impresionaron las huellas digitales de todos ellos, incluso del administrador y del relojero que acude todos los sábados a dar cuerda a los relojes de Palacio.

Las huellas dactilares se revelarán mañana, y entonces podrá comprobarse si son semejantes, alguna de ellas, a las encontradas en el fanal de un reloj, que está depositado en la Comisaría.

Los agentes hicieron trece huellas dactilares.

UNA PISTA

La inspección de ayer tarde sirvió para comprobar que el ladrón—ahora se ha esclarecido, en parte, que sólo hubo un ladrón en Palacio—salió de éste a las ocho y media de la mañana, cuando se estaban reconociendo las dependencias.

El ladrón, de estatura mediana, y vestido de azul obrero, se dirigió por un sendero hacia las Caballerizas con un envoltorio bajo el brazo. Le vió un dependiente de Palacio. También le vió un carabnero, con quien se asegura que estuvo hablando breves momentos.

El carabnero comparecerá mañana ante el juez para prestar declaración.

La pista es muy importante, y los agentes señores Alonso, Luengo y Cabrero están trabajando con actividad suma para esclarecer, totalmente, el hasta ahora misterioso robo, y detener al autor.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.

MEÑEZ NUÑEZ, número 10.

Plen. Uñas urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
 Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 PUNTIDA, 1, PRIMERO

Vida Obrera

CENTRO OBRERO.—SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER.—SECCION DE PEONES

Se convoca a todos los delegados a una reunión, que se celebrará el viernes, 15 del corriente, a las siete de la tarde. Rogándose la más puntual asistencia, para tratar asuntos relacionados con la asamblea del 10 pasado.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Castro Urdiales

LOS RATEROS

El pasado domingo por la noche penetraron los aficionados a lo ajeno en la farmacia de don Juan Gana, llevándose una pequeña cantidad en metálico y unos frascos de perfume, retirándose los rateros sin causar ningún otro daño.

NECROLOGICA

Después de larga dolencia, entregó su alma a Dios la respetable señora doña María Merino Villanueva, causando su fallecimiento general sentimiento en esta ciudad.

A su viudo don Pedro Hoz, hijos y demás familiares hacemos presente nuestro pesar por la desgracia que en estos momentos lloran, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada señora.

EL SUBMARINO «B-4»

En la mañana del martes entró en este puerto, procedente de Santander, el submarino de la Armada española «B-4», fondeando al abrigo del rompeolas.

Por la tarde zarpó el «B-4» con rumbo al Oeste.

El Corresponsal.

Potes

EL MERCADO DE LA ASCENSION

Así llamamos a este mercado por ser el precedente a la festividad de la Ascensión.

Más que mercado, se le considera como una buena feria de ganado vacuno, por ser uno de los varios mercados semanales en que La Serna, sitio destinado al ganado, está abarrotado de vacuno.

Este año, aunque hemos tenido una primavera muy pesada por los fríos y agua, hoy el sol ha querido presenciar el mercado y nos ha obsequiado con sus rayos luminosos para que de todos los pueblos de la región pudieran los ganaderos bajar sus reses y como había traxtes que venían dispuestos a comprar y concedores ya de que el ganado lebaniego nunca engaña en el peso, se hicieron muchas ventas y a buenos precios, bien es verdad que tenían donde escoger, porque todo lo que se presentó estaba en inmejorables condiciones, viéndose por este motivo salir grandes pjaras de ganado para carne y sobre todo novillos y terneros.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en León ha regresado nuestro querido párroco y arcipreste de Liébana don Cecilio Fernández.

De Mataporquera ha llegado el hijo de esta villa don Juan Fernández, recientemente nombrado médico titular de Potes.

También llegó con sus hermosos niños la culta profesora Normal de maestra doña Amparo Otero de Fernández.

De Santander, donde ha estado practicando en una gran peluquería de señoras y la manicura, ha regresado la hermosa y simpática señorita Teresina Ibáñez Herrero, a quien deseamos mucha suerte en su profesión.— T. E. O.

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

Circo Price Parish Toldo impermeable
 Instalado en PUERTOCHICO.—Teléfono 3595
Hay jueves festividad de la ASCENSION
TRES Colosales funciones, TRES
TARDE a las 4 y 6 1/2.—NOCHE 10 1/2
TODA LA GRAN COMPAÑIA ECUESTRE
ARTISTAS MUNDIALES
FOCAS, CABALLOS, PERROS

EL DIA EN LA PROVINCIA

No vamos a decir nada nuevo al afirmar que los actuales maestros están mal considerados y peor retribuidos. Si a estos probos funcionarios se les remunerase debidamente se les podría exigir el máximo rendimiento con las ventajas naturales para la cultura patria. Da miedo ver en el estado de manifiesto abandono en que se encuentran los niños rurales—futuros ciudadanos si para ello se les educa y prepara—con relación a la enseñanza primaria.

El sistema pedagógico por el que se rige la actual primera enseñanza, por anticuado, no sirve.

Es necesario, por tanto, que cediéndose a las necesidades del momento actual las normas a seguir sean puramente científicas.

Te brindo, lector, un botón de muestra; y tengo la absoluta seguridad de que en la casi totalidad de las aldeas españolas encontrarás el mismo problema. En prueba de estas aseveraciones te esbozaré lo que sucede en el pueblo de Ramales.

Se compone el citado Ayuntamiento de los barrios de Guardameico, Gibaja y Riancho. En el barrio de Gibaja tenemos una escuela dividida en dos salones; cada uno de ellos es capaz de albergar hasta una treintena de niños malamente. He girado una visita a estas escuelas y he sacado la impresión de que lo hacía a un zoco marroquí: los niños, por no tener dónde sentarse, lo tienen que hacer en el suelo.

Requerí de los respectivos y cultos maestros, doña María Ugalde y don Fulgencio González, algunos detalles, que gustosos me facilitaron.

Tiene la escuela de niños una matrícula, en total, de 99. Asisten a clase un promedio diario de 80 alumnos. Tiene una asignación anual para materiales de 147'30 pesetas. El local que ocupan, repito, sólo tiene cabida para unos 30 alumnos. ¿Es posible pensar que un solo maestro, con tan crecida matrícula, en un local insuficiente y antihigiénico, con un escaso material, por muy buena voluntad que tenga, pueda enseñar con las garantías que la primera enseñanza necesita? ¿Verdad que no? Pues bien; es necesario que en el inmediato barrio de Riancho—distante de este de Gibaja tres kilómetros—se le dote de escuelas, pues él solo arroja un total de 100 alumnos. Mientras esto no se lleve a la práctica, el actual rendimiento de los maestros será nulo.

Imaginaros un día de crudo invierno, con malos caminos y tres kilómetros para llegar a la escuela, a esos pobres niños tiritando de frío y mojados. ¿Es posible que estos niños, por el estado de ánimo en que se encuentran, puedan prestar atención a los estudios? No. Repito que es de todo punto necesaria la creación, en Riancho, de escuelas.

En el mismo caso que el apuntado se encuentra la escuela de niñas.

En otros artículos, lector, te enteraré de las necesidades de los otros barrios.

Si queremos hacer una España grande; si queremos que en el mundo se deshaga la leyenda—triste realidad—de que Africa empieza en los Pirineos; si queremos ser considerados como ciudadanos y no como vasallos, es necesario crear 40.000 escuelas; es decir, dotar de escuelas todas las aldeas y lugares del suelo patrio.

Ricardo B. Arriola

El día en Torrelavega

El mercado semanal celebrado ayer estuvo poco concurrido.—
 Ecos de sociedad.—Otras noticias de interés

MERCADO SEMANAL

Con motivo de celebrar la Iglesia mañana la festividad de la Ascensión del Señor, se celebró hoy, miércoles, el mercado, que estuvo muy poco concurrido.

Hubo desanimación general en todas sus cuatro plazas.

En la plaza de Gilberto Quijano fue donde se notó mayor movimiento. Los precios de los diferentes artículos que en ésta se venden no han sufrido variación. Vimos algunas partidas de fresas y, sobre todo, una cesta de esta sabrosa fruta que presentó la conocida noriega María de los Angeles González, que vendía a 5 pesetas el kilo; también se vendieron algunas cerezas, a 3 pesetas.

Las aves y huevos no han sufrido variación en su precio; no abundaban éstos como en los pasados mercados.

En la plaza de Baldomero Iglesias no hubo nada más que cuatro pilas de patatas viejas y con poca demanda.

En el mercadillo del pescado sobresalía el bocarte y algunas partidas de cabras.

El mercado del 3 de Noviembre estuvo desanimado, no faltando la tratante María, que con sus abundantes animales animó algo ésta.

Los numerosos y públicos puestos de dulces, baratijas, etc., no faltaron, establecidos en la plaza de Gilberto Quijano.

ECOS DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid, a pasar una temporada, las bellísimas y simpáticas señoritas Faay Varela y Carmina Muñoz.

De Burgos ha regresado nuestro estimado amigo el joven y culto abogado don Luis Sañudo.

De la capital de la República ha llegado el médico forense de este partido y estimado amigo nuestro, don Bernardo Velarde.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña Esther Sáez González, esposa de don Antonio Buendía Zarandona.

Una niña, en Tanos, doña Dominica Laguillo Zamanillo, esposa de don Pedro Salces Fernández.

En Sierrapando, una niña, doña Severiana Fernández Barquín, esposa de don Manuel López Laguillo.

MATRIMONIO

En el pueblo de Canzo, ante el virtuoso sacerdote don Tomás Diego Callejo, han contraído matrimonio don Fernando Díaz Llano y doña Mercedes Gutiérrez Sáiz.

Nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en el pueblo de Sierrapando, a los cuarenta y cuatro años de edad, doña Teresa Ortega Barquín.

A su desconsolado esposo don Pedro Bolado Garay, hija Teresa y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

A. R. de Villa.

Laredo

RESIDUOS DE PESCAS

Todos los días podemos ver que se conducen sin carros apropiados al efecto. Van regando las calles por donde pasan con la sangre que apuran, y ni siquiera son tapadas las vasijas para evitar el mal olor.

Los resultados de este abandono ya los conocemos: que muy pronto las moscas invadirán los hogares, propagando enfermedades.

Creemos que nuestras autoridades, tan pronto como queden enlazadas, ordenarán los necesarios para evitar estos males.

PESCAS

El día 12 se subastaron en la casa-ventas de la Sociedad de Pescadores de este puerto 2.040 arrobas de bocarte pescado a "blancuras", que se vendió de 9 a 2 pesetas, y 996 de "malla", que valieron de 9'80 a 6'20 pesetas.

El corresponsal

Ramales de la Victoria

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa ha contraído matrimonio don José Fernández con la joven Adoración Cano Ruiz.

Bendijo la unión el párroco don Juan José Martínez, y fueron apadrinados por don Manuel Herrera y doña Araceli Fernández.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una venturosa luna de miel, salieron con dirección a Madrid y otras capitales.

BAUTIZO

Con el nombre de Joaquín fué regenerado con las aguas del bautismo, el niño que días pasados dió a luz doña Felisa Sota Briz, esposa de nuestro buen amigo don Miguel Pardo, industrial de esta villa.

Fuó apadrinado por los jóvenes Heracleo y Sara Diego, en representación de el tío y abuela del nuevo cristiano. Enhorabuena.

EXAMENES

Nuestro amigo el simpático joven Manuel Sáinz Ortiz, obtuvo en Burgos la nota de sobresaliente para secretario de Juzgado municipal. Nuestra más cordial enhorabuena.

Selin

Valle de Cabuérniga

Ha empezado la inversión de la grava en la carretera que parte de este valle para Rionansa, habiendo llegado un tanque y una apisonadora mecánicas, de Obras Públicas.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Valladolid, regresó a ésta el respetable caballero don Enrique Rojas.

De Cádiz regresó don Cipriano Fernández, y de San Fernando, a Carmona, don José Ortiz y señora.

Se encuentra bastante delicado de salud el respetable caballero don José Manuel Terán, a quien deseamos mejoría.

Mogro

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En la noche del 8 al 9, unos individuos penetran en el establecimiento de nuestro convecino Angel Saiz, apoderándose de varios efectos (chorizos, medias, ropas, etc.) cuya cuantía asciende a doscientas pesetas, según nos informan.—C.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El Gobierno adopta un importante acuerdo sobre los bienes privados del ex rey Alfonso de Borbón

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA MARCHA DEL CARDENAL

El cardenal Segura ha atravesado la frontera, seguramente hacia Italia, y para visitar al Papa. En estos momentos de pasión, la ausencia del arzobispo de Toledo sirve para acallar el disgusto que en las esferas gubernamentales y en los partidos antidinásticos había producido su pastoral. Ausente de España monseñor Segura, se disipará el recelo que su presencia en la actual situación había promovido.

La serenidad, a la que está sirviendo el Gobierno provisional, después de los sucesos recientes tornará a imperar unánimemente. Si el viaje del cardenal Segura es un factor que la procura, habrá que elegir el acuerdo. Los momentos exigen toda clase de sacrificios en los amigos de la República, en todos los ciudadanos, sin excepción de clase.

LA SALVACION DE LA REPUBLICA

Don Niceto Alcalá Zamora ha dicho enérgicamente, con vez conmovida, que es menester salvar a la República y a España. El Gobierno no quiere que haya nuevas víctimas. Las últimas serían la República y, por consecuencia, el país, transformado por una revolución anárquica.

«Tengan todos prudencia—ha dicho el señor Alcalá Zamora—, porque el Gobierno pondrá todos los medios, incluso los más enérgicos, a disposición de la salud del nuevo Estado.» He aquí, en síntesis, la declaración del presidente, que revela un certero conocimiento de la realidad. Al lado del señor Alcalá Zamora se han puesto incluso sus enemigos de ayer. Los adictos a la Monarquía que aún no habían acatado al nuevo régimen se han dirigido en gran número al presidente, ofreciéndole su aportación. Sigue, pues, la reacción favorable del país, enemigo de las violencias y de las demagogias de todo orden.

EL ORDEN PUBLICO

El Poder constituido quiere hacer valer el principio de autoridad, garantía de todo régimen político sano. Ha sido preciso cercenar las plantillas de los Cuerpos de Seguridad. Se ha admitido la dimisión a varios gobernadores civiles, débiles ante los acontecimientos inducidos por la violencia. También se ha admitido la dimisión del director general de Seguridad. El ministro de la Gobernación tiene amplias facultades para robustecer la moral de los cuerpos auxiliares del Poder.

Al señor Blanco, director general de Seguridad, le sustituirá don Angel Galarza, hasta ayer fiscal de la República. Y al señor Galarza lo reemplazará don Francisco Elola, hombre de ilustres prestigios.

Don Carlos Blanco, poseído de amargura, ante los periodistas ha declarado que él es responsable de los incendios de conventos en Madrid. El señor Blanco, cuya austeridad proclaman sus hechos, ha sido excesivo consigo mismo. Los sucesos de Madrid, suscitados por la fatalidad y por las causas a que aludimos días pasados, tuvieron extensión por la falta de moral de la fuerza pública, infinidad visiblemente. Después de las declaraciones gubernamentales, el giro de los acontecimientos será otro muy distinto.

Por razones de delicadeza, don Carlos Blanco ha demorado la aceptación del cargo de presidente de la Sala de Justicia militar. El Gobierno tiene empeño en que el señor Blanco acepte el cargo, adecuado a su capacidad y méritos.

PARA LOS PARADOS

Se han consignado diez millones de pesetas para construir escuelas en Madrid. El ministro de Instrucción tenía el propósito de preparar el decreto para más adelante, disponiendo que los trabajos de edificación se hicieran paulatinamente.

La realidad aconseja que las obras comiencen rápidamente para ayudar a la solución del problema de los sin trabajo. Al mismo tiempo que se procura por la cultura, se sirve a la paz social. El Ayuntamiento madrileño cooperará a la obra y la cantidad presupuestada se invertirá en cuatro anualidades.

RESPONDIENDO A LA GRAVEDAD

Los generales y gobernadores militares, cuando lo requieran los gobernadores civiles, aun sin estar declarado el estado de guerra, deberán acudir con el concurso de fuerzas del Ejército a reprimir posibles disturbios.

El ministro de la Gobernación asumirá la dirección del orden público, aun cuando se declare el estado de guerra en toda la nación.

Estas medidas, meditadas ampliamente por el Gobierno, responden a la gravedad de las provocaciones que se están produciendo. Son recursos extremos que sólo se aplicarán en aquellos casos que lo requieran ineludiblemente. El Gobierno cree que el Ejército, formado por hijos del pueblo, debe defender la República inviolada por el país. Este razonamiento es el que priva en los hombres del Gobierno provisional, que no han vacilado en responder a la gravedad de los sucesos pasados con medidas correspondientes al estado de excepción en que se sitúan los extremistas voluntariamente, conspirando contra el régimen.

UN AUTO DE PROCESAMIENTO

Por el fiscal general de la República se ha procesado a los detenidos con motivo de los sucesos del domingo en el Centro Monárquico. Se les acusa de conspirar y actuar contra el régimen.

También se hacen investigaciones para detener a una personalidad monárquica que ha conferenciado con el ex rey en París y de la que se dice que se encuentra en Madrid.

LOS INTELLECTUALES ANTE LOS SUCEOS

En oposición a la actitud radical de los señores Reces y Jiménez Siles, la Agrupación al Servicio de la República—Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala—se ha puesto al lado del Gobierno decididamente, reprochando la conducta de los extremistas.

Han redactado un documento, que tiene virtudes de ponderación admirables, excitando al país a sumarse a las milicias que defienden al régimen contra todos sus enemigos.

ELECCIONES MUNICIPALES

Se ha dispuesto la celebración de elecciones municipales para el día 31 del actual. La fórmula está contenida en un decreto del ministerio de la Gobernación.

La fecha de las elecciones indica que el Gobierno confía en que para ese día la inquietud de algunos sectores haya sido dominada y que España discurrirá por rumbos tranquilos.

La causa contra los ex ministros de la Dictadura

MADRID.—El juez especial designado para entender en la causa que se instruirá contra los ex ministros de la Dictadura, lo es el del distrito del Centro, don Mariano Rodríguez. Ayer se constituyó este juez en funciones, tomando declaración primeramente a don Galo Ponte y luego al señor Cornejo.

El Juzgado continúa sus actuaciones y ha citado a declarar a los ex ministros de la Dictadura, la mayor parte de los cuales, como se sabe, se encuentran en el Extranjero.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS OCURRIDOS FRENTE A "A B C"

A pesar de que las noticias publicadas por los periódicos de esta mañana, recogiendo manifestaciones del ministro de la Gobernación, señor Maura, decían que el portero de la casa número 68 de la calle de Serrano y del muchacho de trece años muerto a consecuencia de las heridas que recibieron durante los sucesos ocurridos frente a la Redacción de "A B C", y que, como se anunció, se verificó

anoche, es lo cierto que esta mañana se autorizó la inhumación de los cadáveres.

A las once y media de la mañana se verificó el acto de trasladar los cadáveres al cementerio.

Con este motivo, la calle de Atocha, Paseo del Prado y la Cibeles y todo aquel sector ofrecían un aspecto imponente por la cantidad de público que asistía al entierro, habiéndose adoptado por parte de las autoridades gran lujo de precauciones, en previsión de que se produjeran desórdenes.

Las tropas estaban en las calles, y en las bocacalles de las mismas se habían colocado ametralladoras.

La comitiva fúnebre recorrió el itinerario fijado de antemano por las autoridades.

La Confederación Nacional del Trabajo había colocado en su domicilio la siguiente orden:

"Habiendo sido verificado el entierro de las víctimas de "A B C", se suspende la manifestación y se ruega a los afiliados que mantengan una actitud de serenidad."

Las escuelas fueron desalojadas por orden de las autoridades y no habrá en ellas clases hasta el sábado.

Los señores Cambó, Ventosa y Durán se separarán de la política

Noticias que se reciben aquí, de Barcelona, dan cuenta de que parece confirmarse que se apartan definitivamente de la política los señores Cambó, Ventosa y Durán y Ventosa.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, hablando con los periodistas, dió cuenta de los sucesos ocurridos en Valencia, donde durante la noche pasada se quemaron tres conventos, en vista de lo cual se declaró el estado de guerra.

En Córdoba, al ser asaltado el convento de San Cayetano, fueron muertos tres individuos a tiros de revólver. El hecho produjo gran excitación y mayor sorpresa al saberse que las heridas habían sido producidas por esta clase de armas, dándose lugar a creer que los disparos se habían hecho desde el interior del templo.

Practicado un registro en el interior no se encontraron armas. Únicamente fue encontrada una carabina de las que se cargan con perdigones, declarando los religiosos que la usaban para cazar gorriones en el huerto.

—Esto—añadió el señor Azaña—es una cosa muy verosímil.

Dijo también que el secretario del Gobierno civil de aquella provincia, a espaldas del gobernador civil, había concedido autorización para celebrar un mitin comunista. El secretario pertenecía a la Unión Patriótica, y al disolverse por la fuerza la reunión, se vió que la licencia para celebrar el acto estaba autorizada por dicho secretario.

Por orden mía ha ingresado en la cárcel, y el ministro de la Gobernación, a su vez, le ha destituido del cargo.

También ha sido relevado el coronel de la Guardia civil de Córdoba.

En Málaga y Sevilla se ha restablecido la tranquilidad. En esta última población los soldados de Intendencia han fabricado pan, pues hubo el temor de que los obreros panaderos fueran a la huelga.

Comentando después los sucesos ocurridos en Madrid y provincias, dió el señor Azaña que se notaba la convivencia de elementos políticos de matiz opuesto, coincidencia que se ha

patentizado en Córdoba más que en ningún otro sitio.

Al Gobierno no se le puede pedir que para veinte excusas se adopten medidas de excepción extraordinarias, pues resultaría que habría que destinar una compañía para la vigilancia de cada uno de esos grupos.

Terminó diciendo que había llamado al delegado del Gobierno en la fábrica nacional de Trubia, para tratar de asuntos relacionados con el funcionamiento de la misma.

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción Pública, hablando esta mañana con los periodistas, declaró haber visto con satisfacción la conducta de los estudiantes en los pasados sucesos, pues se negaron en absoluto a dejarse influenciar por sugestiones extrañas. Las clases en la Universidad se dieron con absoluta normalidad.

Añadió que el Patronato del Museo del Prado había nombrado director a don Ramón Pérez de Aya.

Dijo también el ministro que había sido invitada España al Congreso de Arte Bizantino que se celebrará en París, y que todavía no ha sido designada la persona que ha de representar a España en dicho Congreso.

Ocupándose nuevamente de los sucesos ocurridos estos días, dió que como muchísimos niños que estudiaban en los colegios religiosos se encuentran sin poder dar las clases, ha solicitado de la Ciudad Universitaria la concesión de quince pabellones Becquer, que serán distribuidos en los barrios, con el fin de atender aquellas necesidades de la enseñanza.

EL SEÑOR MAURA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, ante los cuales se expresó en los siguientes términos:

—No tengo nada de particular que referir a ustedes. Por cierto que un periódico de la noche que me quiere mucho y yo a él también, me aconseja que no

hable tanto, y voy a seguir su consejo. En lo sucesivo me comunicaré con ustedes por medio de notas oficiosas y les facilitaré las de los Consejos de ministros que se celebren.

Evidentemente, ese periódico tiene razón. En estos momentos se vive como en un vértigo. Las noticias de hoy son viejas mañanas y expuestas continuamente a errores y rectificaciones.

Desisto mucho los consejos que me ha dado "Heraldo de Madrid" para no incurrir en contradicciones, y para evitar que tenga otra vez que aconsejar me podré en contacto con ustedes por los medios que antes les he indicado, pues no puedo desatender el consejo de un periódico que siento por mí tanto afecto y al que yo sinceramente correspondo.

ALGUNOS INCIDENTES

Ampliando noticias relacionadas con el acto del entierro de las víctimas de los hechos ocurridos frente a "A B C", sabemos que los comunistas intentaron provocar algunos incidentes, pero éstos fueron prontamente sofocados.

Se practicaron cuatro detenciones. Los detenidos fueron conducidos al Juzgado de guardia y encerrados en los calabozos. Uno de los detenidos promovió un fuerte alboroto.

Un grupo de mozalbetes produjo un gran escándalo en la calle de Los Madrazo, frente al Banco de España, siendo disueltos por las tropas, que no llegaron a emplear las armas.

Este incidente dio lugar a que circulara el rumor de que se intentaba asaltar el Banco de España, rumor que fué categóricamente desmentido por el director general de Seguridad, don Carlos Blanco.

EL CONDE DE GAMAZO EN MADRID

El director general de Seguridad dijo hoy a los periodistas que esta mañana había llegado de Barcelona, donde fué detenido ayer, acompañado de un agente de Policía, el conde de Gamazo, perteneciente al Comité directivo del Circulo Monárquico Independiente.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

A las cinco en punto de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Fomento, que habló con los periodistas del viaje que realizó a Sevilla, Córdoba y Jaén.

Poco después coincidieron en la Presidencia el presidente del Gobierno y el ministro de Marina.

El señor Alcalá Zamora dijo a los informadores que no había ninguna novedad. He salido de aquí a las dos de la tarde—dijo—y cuando no me han llamado para decirme nada, pienso que nada ocurrirá. Vamos a celebrar Consejo. Hasta luego, señores.

Luego llegaron los tres ministros socialistas. El señor Prieto dijo a los periodistas que el que debía traer alguna noticia interesante era el ministro de Justicia.

El ministro de Justicia dijo que la noticia que tenía que comunicarle era la de que a las diez y media de la tarde había pasado la frontera el cardenal Segura.

Preguntado por los informadores si con dirección a Francia o Roma, contestó:

—Eso no lo sé.

Al entrar en la Presidencia el subsecretario en funciones de ministro de Estado, despachó unos momentos con el presidente y dijo a los periodistas que había llevado dos cartas credenciales relativas al señor Baeza, como embajador de Chile, y del señor Danvila, para París. Añadió que había llevado también una pequeña combinación diplomática, que se refería a don Luis Calderón, consejero comercial en nuestra Embajada de los Estados Unidos, que pasa a prestar sus servicios al ministerio, y del señor Cajigas, cónsul general en Tetuán, que ocupará el mismo cargo en Boston.

El ministro de la Guerra dijo que después de lo que había manifestado por la mañana nada nuevo tenía que comunicar.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo sería eminentemente político y solamente se resolverían en él algunas cuestiones de trámite.

El Consejo quedó renido a las cinco y media de la tarde.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

A las nueve y cuarto de la noche el ministro de la Gobernación, señor Maura, dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, que juzga totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia las lenidades de agentes de la autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de abril, y en su virtud, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—La publicación de un decreto, por virtud del cual se faculta al ministro de la Gobernación, por conveniencia de servicio y en casos extraordinarios, a dejar en situación de excedentes forzados, con la mitad del sueldo y por tiempo indefinido, al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Segundo.—Al amparo de este decreto, pasan desde hoy a esa situación los siguientes funcionarios:

Los comisarios de primera don Manuel Molina, don Santiago Martín, don Luis Fenoll, don Prudencio Rodríguez Chamorro, don Ricardo Castro Perinat, don Ramón Blanco Santa Coloma y don Eduardo Roldán de la Fuente.

El comisario de segunda, don Francisco Fernández Prado.

El de tercera, don Francisco Jiménez Fernández.

Inspectores don Isidoro Martín Yanguas, don Gregorio Sánchez Isaías, don Manuel Mosquera, don Benigno Sánchez Hermosa, don Enrique Vega Salmerón,

don José María Guardiola, don Enrique Sánchez Gracia.

Agentes, quince.

Cesan en el Cuerpo de Seguridad los capitanes don Joaquín Goicoechea, don Calixto Meléndez, don Antonio de la Cruz, don Victoriano Romero, don Alberto Martín y el teniente don Buenaventura Pérez, los cuales pasan a la situación que les corresponde en el Ejército.

Cuarto.—Destitución del coronel jefe de la Guardia civil de Córdoba.

Quinto.—La separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba, que ha sido detenido.

Sexto.—El ministro hará públicas las dimisiones aceptadas de varios gobernadores civiles.

Séptimo.—El ministro de la Gobernación queda autorizado, por virtud de un decreto firmado esta misma noche, a cubrir por elección, sin sujetarse a las normas de entrada entre los que figuran en expectativa de destino, las vacantes que ocurran de oficiales del Cuerpo de Seguridad. Para lo sucesivo, el ministro de la Gobernación ejecutará otros acuerdos adoptados también en el Consejo de esta noche, y que se irán conociendo a medida que se realicen.

Se ha aprobado un decreto de Hacienda nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, a don Ramón Viguri.

También quedó aprobado otro decreto de este mismo departamento, fijando en 18.000 pesetas el sueldo de todos los ministros del Tribunal de Cuentas.

El fiscal de la República pasa a la Dirección de Seguridad

Durante la celebración del Consejo se presentó en la Presidencia el síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para noticiar al Gobierno que la Banca privada, en reunión que acababa de celebrar, acordó adherirse nuevamente, de modo incondicional, al Gobierno para la defensa de los intereses patrios que al Gobierno incumben y de los cuales es base principal el mantenimiento del orden público.

Con harto sentimiento del Gobierno, don Carlos Blanco, director general de Seguridad, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, que el Gobierno aceptó. El Gobierno, que tiene motivos sobrados para sentirse satisfecho de la gestión realizada en este cargo por don Carlos Blanco, atendiendo a las razones que alega, le ha aceptado la dimisión y le ha nombrado presidente de la nueva sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, y para sustituirle en la Dirección general de Seguridad se ha nombrado esta misma noche a don Angel Galarza, actual fiscal de la República.

AMPLIACION DE LA NOTA

El señor Maura dijo, por último, a los informadores que a la salida del Consejo se facilitaría a la Prensa el nombre del sustituto del señor Galarza. Añadió que a las doce y media recibiría a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, para darles cuenta de las noticias que tuviera, y probablemente del decreto sobre renovación de los Ayuntamientos, y que quizá pudiera darles alguna noticia interesante.

EL JUZGADO EN LA PRESIDENCIA

Durante la celebración del Consejo, acudió a la Presidencia el Juzgado de guardia en funciones, entrevistándose con el subsecretario de la Presidencia, y conferenciando después durante breves momentos con el ministro de la Gobernación.

A las nueve y media de la noche, llegó a la Presidencia don Carlos Blanco, a quien los periodistas le felicitaron por el nombramiento hecho a su favor de presidente de la nueva sala de Justicia militar.

El señor Blanco dijo que no acepta-

ba la felicitación, porque él no podía ser más que director general de Seguridad, y que había dimitido este cargo, no siéndolo por lo tanto ya.

BADAJOS

BADAJOS

A las siete y diez abandonó la Presidencia el ayudante del ministro de la Guerra manifestando a los periodistas que por orden del señor Azáña, iba a comunicar al gobernador militar de Badajoz, que estaba autorizado para declarar el estado de guerra en aquella población.

DECRETOS APROBADOS EN EL CONSEJO

Los decretos aprobados en el Consejo de ministros de esta noche son los siguientes:

De Instrucción Pública.—Uno sobre percibo de haberes de maestros jubilados en virtud del decreto de 22 de abril último.

Nombrando director del Museo del Prado a don Ramón Pérez de Ayala. Varios ascensos de personal a jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase.

Ampliando a los estudiantes de los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Anunciando la acumulación de cátedras de odontología del segundo curso que se convocarán a oposición.

Disponiendo al propio tiempo que don Florestán Aguilar cese en el cargo de director comisario reglo de la Escuela de Odontología.

Deregando para el próximo curso los planes de segunda enseñanza y de la enseñanza universitaria.

Disponiendo la inversión de diez millones de pesetas para la construcción de nuevos grupos escolares en Madrid, con la cooperación del Ayuntamiento de la capital. Esta suma se dividirá en cuatro anualidades.

De la Presidencia.—Nombrando fiscal de la República a don Francisco Javier Elola.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal a don Angel Galarza Gago.

Un importante decreto de Hacienda

También se aprobó en Consejo un decreto del ministerio de Hacienda. Se dice en la parte expositiva que, como quiera que el ex rey de España, don Alfonso de Borbón, mientras el ejercicio de los poderes tiránicos que se abro-

bierno de la República, velando por los intereses del Estado, se cree en el deber de tomar medidas conducentes a la reparación del daño que con ello haya podido producirse.

La parte dispositiva de este decreto dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Por las autoridades que designará inmediatamente el ministro de Hacienda se procederá con toda urgencia y mediante acta notarial, a la incautación de cuantos bienes, sitios o colocados en España, pertenecieran al caudal privado del ex rey don Alfonso de Borbón, así como también de los valores e inmuebles que existiesen en España, abriéndose con todo ello una cuenta especial en el Banco de España hasta que la Asamblea Constituyente adopte, en uso de su soberanía, la resolución que sobre el destino definitivo de todos esos bienes estime justo.

Artículo segundo.—En la «Gaceta» en que se inserte este decreto se publicará también la anotación preventiva del embargo, tomando como base para ello los respectivos registros de la propiedad, y hasta que lo resuelva la Asamblea, se entenderán estos efectos de anotación ordinaria.

Artículo tercero.—Los Bancos o bancos establecidos en España así como cualquiera otra persona que tenga en depósito, administración u otro concepto cualquiera bienes de los expresados en el artículo primero o debieran efectuar pagos de los allí aludidos, harán la correspondiente entrega para los efectos que en el mismo artículo se indican, en el ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto.—Si se presentara alguna escritura sobre la enajenación o gravamen de cesión o arriendo de los bienes que se señalan en este decreto, los registradores respectivos los devolverán sin cancelar siquiera el documento de presentación.

Ningún notario ni agente consular español podrá autorizar documento alguno a que se refiera el párrafo anterior. Si se otorgara ante feudatario extranjero ningún funcionario español podrá legalizar tales documentos.

Artículo quinto.—A fin de preparar la decisión soberana de la Asamblea Constituyente se la someterá como antecedentes las actas y cuentas de incautación:

Primero.—Los informes detallados que las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero puedan remitir sobre la versión en cualquiera forma de capitales relacionados con las personas de la familia real destrenada.

Segundo.—Cuántos documentos enviaran las indicadas personas sobre la cuantía, colocación y origen de su fortuna.

Tercero.—Relación de las mermas que se hubieren notado en los bienes transportables de la corona.

Cuarto.—El informe técnico que sobre las cuentas de la Mayordomía se emitirán acerca de la formación, demostración, posibilidad y límites de aborro constituidos con arreglo a la lista civil en el patrimonio del caudal privado.

La comisión dictaminadora tendrá por presidente al del Tribunal de Cuentas, componiéndola, además, el interventor general del Estado, el director general de lo Contencioso y dos profesores mercantiles de los Cuerpos periciales de Contabilidad y Hacienda pública.

Esta comisión tendrá además las amplias facultades de investigación que le corresponden según las leyes.

Artículo sexto.—Si apareciesen actos realizados como consecuencia de estorbo o traslado que se opongan a la eficacia del presente decreto, el fiscal general de la República ejecutará ante el Tribunal Supremo las sanciones correspondientes.

Artículo séptimo.—Por los ministerios de Estado, Justicia y Hacienda se dictarán sin pérdida de momento las medidas convenientes para la ejecución de este decreto.

OTRO DECRETO

También fué aprobado un decreto del ministerio de Economía Nacional, por virtud del cual se suspende en el ejercicio de sus funciones a la actual Junta directiva de la Cámara Uvera de Almería, sustituyéndose por otra que pueda obrar con neutralidad y ajena a los apasionamientos que han venido produciéndose.

Los nombres de los Gobernadores dimitidos

Después de entregada a los periodistas por el señor Maura la nota de lo tratado en el Consejo, comprensiva de todo lo anteriormente transmitido, dijo el ministro de la Gobernación a los informadores que acaso luego, en el ministerio, pudiera facilitar los nombres de los gobernadores que han presentado las dimisiones de sus cargos.

Lo que dicen los señores Blanco y Galarza al salir de la Presidencia

A las diez menos diez minutos de la noche salió de la Presidencia el ex director general de Seguridad, don Carlos Blanco. Al ser preguntado por los periodistas sobre si aceptaba, por fin, el puesto que le había sido ofrecido por el Gobierno, contestó:

—No lo sé. Los requerimientos —añadió— han sido tan insistentes, y tan cariñosos y tan unánimes, que he decidido consultarme a mí mismo; pero no les oculto un hecho que no puedo ocultar, y es que opino, ante mí mismo, que el único responsable de la quema de los conventos en Madrid soy yo. Si de aquí a mañana pueden tanto en mí los requerimientos que me han sido hechos, bien. Pero lo dudo, porque a los cargos hay que ir con toda autoridad y yo ahora no tengo autoridad.

A las diez en punto abandonó la Presidencia el ex fiscal general de la República, don Angel Galarza, al que felicitaron los periodistas por su designación para el nuevo cargo. Contestó el señor Galarza que no podía aceptar la enhorabuena que se le daba. Pueden ustedes asegurar —agregó— que éste es el mayor sacrificio que he hecho en mi vida. Dejé un puesto en el que estaba a gusto para venir a otro que, desde luego, es impopular; pero por la República hay que perder todo: la popularidad, la vida y, en fin, todo.

Los periodistas le pidieron que sea trasladado nuevamente a Madrid el comisario don Manuel González, que fue trasladado injustamente a Oviedo, y que por su caballerosidad, siempre ha merecido y merece el respeto de todos los periodistas.

Interesantes manifestaciones del señor Alcalá Zamora

A las diez y diez abandonó la Presidencia el señor Elola, nuevo fiscal general de la República. No hizo manifestaciones a los periodistas.

El último en salir fue el presidente, que dijo:

—Ya conocerán ustedes, por el ministro de la Gobernación y los demás compañeros los acuerdos adoptados en el Consejo, que son importantes. Estamos seguros de la plena identificación entre los dos fiscales. Hemos tenido gran interés en que don Carlos Blanco aceptara el cargo para que ha sido nombrado.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.—Teléf. 29-53

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18-80

G. INIGO

OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-37

LA VISITA DEL JUZGADO DE GUARDIA A LA PRESIDENCIA

El juez de guardia, que, como anteriormente decimos, estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo de ministros, dijo a la salida a los periodistas que su visita estaba relacionada con la revisión de determinada labor realizada en la Dirección de Navegación y Transportes Aéreos.

tas madrileñas. El señor Galarza prometió hacerlo.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA DE LA PRESIDENCIA

Terminado el Consejo de ministros, uno de los primeros en abandonar la Presidencia fue el señor Prieto, que confirmó a los periodistas el nombramiento para el cargo de fiscal de la República a favor de don Francisco Javier Elola.

A las diez de la noche salieron los demás ministros.

El señor Azaña, a quien un informador le puso al corriente de ciertos rumores que habían circulado hoy acerca de crisis, dijo que el Gobierno sigue unido y que así se presentará a las Cortes Constituyentes cuando éstas se reúnan.

En el mismo sentido se expresó don Marcelino Domingo, a quien también dio cuenta el periodista en cuestión del rumor.

Preguntado sobre si había recaído algún nombramiento de embajador, contestó el señor Domingo que no, y añadió que estos nombramientos no se harán mientras se halle fuera el señor Lerroux.

—¿Cuántos gobernadores han dimitido?

—Tres o cuatro—dijo.

El señor Largo Caballero, a la salida, fue preguntado por los informadores sobre la visita que le había hecho la Juventud Socialista, y respondió que fue a darle cuenta de una cuestión de régimen interior, relativa a organización, que no era publicable.

El señor Albornoz anunció que el próximo día 23 se proponía visitar las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

do, por tener excepcionales cualidades. En cuanto se refiere al orden público, debo decirles que no andaremos con contemplaciones. En lo sucesivo seremos inflexibles contra quien sea, lo mismo de las derechas como de las izquierdas. No queremos que haya víctimas, pero la última víctima de ser la República, y a ésta y a España hay que salvarlas por encima de todo. Que tengan todos mucha prudencia, porque antes de que sea una víctima la República no nos importa que lo sean los demás.

MAS ADHESIONES AL GOBIERNO

Durante la celebración del Consejo estuvieron en la Presidencia Comisiones de las clases mecánicas de Madrid para ofrecerse nuevamente al Gobierno.

Manifestaron estas clases mercantiles que se hallaban dispuestas a dar toda clase de facilidades para mantener el orden público.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—Medicina interna
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos).
TELEFONO 17-76

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

El decreto sobre la constitución de los Ayuntamientos

En el ministerio de la Gobernación se facilitó a la Prensa esta madrugada un interesante decreto, que, según su texto, tiende a que al abrirse el período electoral para las Cortes Constituyentes, todos los Municipios españoles estén elegidos por sufragio popular.

Como es muy numerosa la cantidad de elecciones protestadas por viciosa, el Gobierno provisional de la República ha decidido que donde se hubieren cometido abusos se proceda a la celebración de nuevas elecciones municipales.

Los candidatos se proclamarán el domingo, 24 del corriente. La antevotación se efectuará, con arreglo al artículo 25 de la ley Electoral, el día 27 del corriente, y las elecciones tendrán lugar el día 31.

No podrá prescindirse de la celebración de elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los elegibles.

El decreto dice que las renunciaciones de cargo de concejales presentadas por los elegidos se aceptan.

Igualmente se dispone que continuarán al frente de los Ayuntamientos todas las Comisiones gestoras nombradas por los gobernadores civiles hasta la toma de posesión de los nuevos concejales que resultaran elegidos en las próximas elecciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Como anunció el ministro de la Gobernación a la entrada al Consejo de ministros, a la una de la madrugada recibió a los informadores en su despacho oficial.

Les dijo: —Ahora les darán a ustedes el decreto sobre la constitución de los Ayuntamientos. Yo, además, quiero darles algunas noticias.

Uno de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros —añadió— ha sido

Autos de procesamiento contra los directivos monárquicos

El fiscal general de la República ha manifestado hoy a los periodistas al llegar a la Presidencia durante la celebración del Consejo, que había dictado auto de procesamiento contra todos los que estaban en la cárcel por la constitución del Comité directivo del Centro monárquico, que asistieron a la reunión del pasado domingo.

Después de las investigaciones realizadas se ha podido comprobar que no era solamente el propósito de constituir un partido lo que les había reunido, sino otros propósitos. Un empleado de dicho centro ha hecho una declaración trascendental a este respecto. Ahora se verá si han incurrido en delito por el que les alcance alguna responsabilidad o no.

También se ha presentado una querrela contra los dos Gobiernos de Primo

de Rivera y de Berenguer, por delitos de carácter político.

Dijo igualmente el fiscal general de la República que se ha abierto un expediente para ver si procede la depuración de alguna responsabilidad por la intervención de don Alfonso de Borbón y sobre las visitas que a éste le hicieron en París dos personas; el señor Leca de Tena, una, y otra que llegó el pasado sábado a Madrid y a la cual se busca.

También se ampliará —terminó diciendo— la querrela por el juicio sumarisimo de los sucesos de Jaca para ver si el Consejo de guerra que allí actuó obró por sugerencias del general Berenguer o si procedía con arreglo a sugerencias de alguna personalidad más alta en aquellos momentos.

Hechas estas advertencias, el cardenal, completamente solo, cruzó el puente por el andén de la derecha. Detrás le seguían su hermano y el secretario, que llevaban el equipaje. Por el andén de la izquierda iban dos agentes de la Policía española, que Begarón hasta la frontera francesa. El primado encontró toda clase de facilidades en los aduaneros franceses, y su hermano se apresuró a manifestar que la salida en estas condiciones obedecía a órdenes del Gobierno. El cardenal se negó a hacer ninguna clase de manifestaciones.

El cardenal Primado, doctor Segura, ha pasado la frontera

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las nueve, procedente de Toledo y otras poblaciones, llegó a esta capital el cardenal primado, doctor Segura, acompañado de su hermano don Ventura y del secretario particular.

El gobernador, señor Aldasoro, de acuerdo con los miembros del Comité de la República, manifestó al cardenal Segura que, cumpliendo las órdenes del Gobierno, se le daban toda clase de garantías para que cruzase la frontera.

Se le interesó que debía hacerlo entre dos y tres de la tarde, por la carretera del puente internacional de Irún.

A las dos de la tarde, don Manuel Andrés y don Luis Gómez, del Comité de la República, acudieron a la frontera, y media hora después llegó en un automóvil de la matrícula de Bilbao el cardenal Segura, acompañado de las mismas personas que anteriormente se citan.

Al apearse del vehículo, los miembros del Comité de la República le comunicaron que, en virtud de órdenes del Gobierno, se le facilitaba el paso de la frontera sin cumplir los requisitos reglamentarios.

EL DUQUE DE MAURA Y OTROS FAMILIARES SUYOS ATRAVIESAN LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—Procedentes de Madrid, pasaron la frontera francesa por el puente de Behobia los señores don Gabriel Maura y don Honorio Maura, hijos del finado ex presidente del Consejo, don Antonio.

A don Honorio acompañaban sus hermanas, que lo son también del actual ministro de la Gobernación, don Miguel.

Información de Barcelona
El Obispo no dió orden de que desalojaran los conventos

BARCELONA.—El obispo de la diócesis ha manifestado esta noche que sin duda por algunos se ha tomado su nombre para hacer circular la orden falsa, que él no ha dado, de que se desalojen los conventos y demás comunidades religiosas.

PARA CUSTODIAR LOS CONVENTOS

Han salido para custodiar diversos conventos fuerzas de Infantería y algunas compañías de ametralladoras, que se situaron en los puntos más estratégicos de la población.

UN MONARQUICO APALEADO POR LA MULTITUD

Durante el día de hoy se han registrado algunos incidentes aislados, que por fortuna no tuvieron importancia.

A un monárquico que lucía en una de las solapas de la americana una escarapela, le apalearon algunos republicanos.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Mulero, que presentó al cobro en el Banco Sudamericano un cheque, que se ha comprobado es completamente falso.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

En la Alcaldía se ha facilitado una nota a la Prensa dando cuenta de los obreros que hay sin trabajo en Barcelona. Esta crisis se ha dejado sentir más en estos últimos días y se advierte en dicha nota que se han dado las órdenes oportunas para evitar que entren en la ciudad aquellos individuos que, sin medios de vida, pretendan vivir con los socorros que el Ayuntamiento concede a los obreros parados.

Noticia desmentida
No se presentará, al parecer, ninguna protesta contra la República española

ROMA.—Se desmiente que el Nuncio apostólico en Madrid haya presentado ni tenga orden de presentar ninguna protesta contra la República española por los sucesos de estos días.

Dice el señor Ammond
El ex infante don Juan no podrá ser oficial de la Marina inglesa

LONDRES.—El señor Ammond ha dicho hoy que el ex infante español don Juan de Borbón, alumno en la actualidad de la Escuela Naval de Dartmouth, no podrá ser nunca oficial de la Marina británica.

Un diputado preguntó al señor Ammond si existía acaso el temor de que don Juan de Borbón pudiera llegar a ser nombrado algún día comandante del puesto naval de Gibraltar, y el señor Ammond contestó:

—No hay temor alguno en este sentido.

Política francesa
El nuevo presidente de la República

VERSALLES.—En la segunda vuelta del escrutinio para elegir Presidente de la República francesa resultó elegido M. Paul Doumer, que obtuvo 504 votos.

El señor Sarraut, que también se presentaba, obtuvo 334 votos.

Se dice en Biarritz
Que el ex rey de España piensa abdicar

BIARRITZ.—En los círculos aristocráticos y algunos políticos se decía hoy que el ex rey de España, don Alfonso de Borbón, a la vista de los graves acontecimientos que se han desarrollado estos días en España, significó sus propósitos de abdicar.

No ha sido posible comprobar este rumor.

Noticias y sucesos

Amenaza de muerte, injurias y allanamiento de morada

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las personas siguientes y de las lesiones que se determinan: Justa Martínez Blanco, de 33 años, sirvienta, de contusiones en los labios. La agredieron en la plaza de las Navas de Tolosa. Se cursó el parte oportuno al Juzgado de guardia.

Salustiano Benlliure Solana, de 26 años, jornalero, de herida con desgarró en el dedo meñique de la mano derecha y fractura del mismo. Con un montacargas, trabajando a las órdenes de don Crisanto Jacinto Alonso.

Luis Muñoz Pérez, de 8 años, de una herida punzante en la región torácica izquierda.

Andrés Rico Acebes, de 33 años, de herida contusa en la región parietal derecha y contusión en la región supraclavicular del mismo lado. Trabajando en los talleres del Norte.

José Fernández Gómez, de 16 años, de fuerte contusión en el hombro izquierdo a consecuencia de una caída.

Ramón Fuentesilla, de seis años, de importante herida herida en la región temporal derecha, producida por una piedra.

PRESENTACION

Se ruega a don Juan Saavedra de la Garza que pase por el Negociado de personal, del Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

EL ROBO DE AYER

En la calle de San Fernando, número 76, piso segundo, habitación de don Ramón Guerra Herrera, penetraron ladrones en la tarde de ayer, llevándose alhajas por una cantidad importante.

Los cacos no se dieron cuenta de que en uno de los cajones de un mueble que había en dicha habitación existían tres mil pesetas en billetes.

El damnificado dió cuenta a la policía gubernativa y ésta se propone llevar a cabo las prácticas de rigor.

TRES SUJETOS DETENIDOS

Por la Guardia civil del puesto de Escalante han sido detenidos en el barrio "El Alberco", de aquel término municipal, los vecinos Juan Manuel Fernández Helguera, Dionisio Fernández Rodríguez y Damián Bustillo San Emeterio, solteros y labradores, presuntos autores de haber amenazado de muerte, injuriado gravemente y tentativa de allanamiento de morada, a su convecino Alejandro Palacios, por resentimientos entre ellos.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

FARMACIAS

Las que prestarán servicio durante todo el día de hoy:

Sera Viuda de la Torriente, Plaza de la Esperanza.

Señor Hontañón, Hernán Cortés.

Señor Romo Valle, Doctor Madrazo.

LA POLITICA MONTANESA

DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL EN MOLLEDO PORTOLIN

El presidente de la Agrupación Republicana del Ayuntamiento de Molledo, don Daniel Luis Ortiz, en representación de todos los que no figuraron en las listas electorales teniendo derecho a ser incluidos, ha entregado en el Tribunal de la sección de Molledo una relación de 97 electores mayores de veintitrés años, y en la sección de Silló, otra de 72.

Los incluidos figuran todos en el Padrón municipal con más de dos años de residencia y de veintitrés años de edad.

El Censo electoral de las dos secciones del Ayuntamiento de Molledo tendrá 696 electores.

RECTIFICACION DEL CENSO EN MOGRO

En las sesiones celebradas los días 9 y 10 por la Junta nombrada para la rectificación del Censo, se hicieron seis exclusiones, sesenta y cuatro inclusiones y varias rectificaciones de nombres y apellidos en las listas del que había formado en este término municipal de Miengo.

NOTICIAS VARIAS DEL VALLE DE CABUERNIGA

El lunes, 11, estuvieron en ésta los entusiastas propagandistas republicano-socialistas, doña Matilde de la Torre y el señor Abín Junco, no pudiendo dar su anunciada conferencia por hallarse ausentes e indispuestos los señores que forman el Comité local.

El honorable caballero don Angel F. de la Reguera, nos ruega hagamos constar, que él no autorizó con su firma ningún manifiesto ni pertenece al Comité republicano-socialista de propaganda para la fundación de Casas del Pueblo, según publicó LA VOZ en la crónica que el día 9 remitió el corresponsal de Cabezón, sin duda por alguna confusión de nombre, pues aunque se consideraría muy honrado con pertenecer al citado Comité, no tiene la preparación suficiente para el desempeño del citado cargo.

EN SANTANDER

Se convoca a todos los jóvenes simpatizantes federales a una reunión en las escuelas laicas de la calle San Roque a las ocho y media, donde el prestigioso orador federal don Eduardo Pérez Iglesias dará una conferencia sobre reorganización de la Vanguardia.

Juventud Republicana.

Se convoca a la junta general de la Juventud Republicana, para la constitución de la Guardia cívica y medios de armamento de la misma, el jueves, día 14, a las siete de la tarde, encareciéndose la más puntual asistencia.—El secretario, Luis Piñal.

EN LIÉRGANES

El pasado domingo se celebró en el teatro "Eusebio Sierra" de esta localidad un mitin de carácter republicano-socialista presidido por don Cristino Rivas, médico de Liérganes.

Los oradores, que modestamente prestaron a ocupar la tribuna pública y todos ellos vecinos liérganenses, propagaron sus doctrinas e ideales políticos haciendo hincapié en la labor a realizar en contra del caciquismo y en favor de la libertad y cultura del ciudadano; se hizo resaltar el respeto a ideas y creencias religiosas y se retó a pública controversia a cuantos crean que la labor de los monárquicos ha sido beneficiosa al erario municipal.

Cuantos hicieron uso de la palabra, I. Sánchez, F. Bordes, C. García, N. Ceramazana y M. Herrera, fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Para el próximo jueves.

El próximo día 14 se celebrará un acto público organizado por las Agrupaciones republicanas y socialista, de Liérganes, cuyo acto se efectuará sobre las dos y media de la tarde en el que

intervendrán elementos de dichos organismos políticos.

13 día 17.

Asimismo el próximo domingo y por dichas Agrupaciones políticas se efectuará un acto análogo en Pámanes. Se nos ruega hagamos constar que por causas ajenas a la voluntad de los organizadores hubo de ser suspendido el acto anunciado el domingo último.

VALLE DE ARAS-BADAMES.
Se constituye el partido radical socialista de Voto.

Como ya dije en mi anterior, se pensaba formar el comité del partido radical socialista de esta, y en efecto, el día 11 a las siete de la tarde se reunían en los alrededores de nuestro Ayuntamiento numerosas personas que simpatizan con este ideal, esperando la hora oportuna.

Una visita inesperada.

Muy pocas o ninguna de las personas allí reunidas contaban con la visita del señor Villarias; este señor que creyó encontrar solamente unos cuantos amigos, se vió sorprendido al ver que al solo hecho de formar un comité por personas de la localidad se había reunido tanto público.

Llegada la hora de las siete y media en el local de sesiones del Ayuntamiento se procedió primero y tras una bien acertada preparación para poder ingresar en el partido hecho por el señor Villarias se procedió a la inscripción de socios siendo éste un número mucho más crecido que el esperado. Seguidamente se dió lectura del Reglamento, y el señor Villarias hizo la proposición de la directiva, que fué aprobada por los concurrentes al acto, a no ser por dos personas solamente que protestaron el nombramiento de uno de los vocales; pero que convencidos de su error luego, quedaron satisfechas.

Los cargos recayeron en las personas siguientes: presidente, Fermín Domínguez Torre; secretario, Carlos Layna Ruesga; tesorero, Gumerindo Mur Serna; vocales: Blas de la Maza y Cagiga y Alejandro San Román.

Por lo entrada de la noche se dejó para el domingo a las diez de la mañana su continuación y levantar la correspondiente acta.

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

La Delegación provincial de la Agrupación al Servicio de la República pone en conocimiento de sus numerosos adheridos que en las reuniones bisemanales que viene celebrando sin interrupción se ocupa con preferencia de la organización provincial y de estudiar aspectos fundamentales que serán después desarrollados por las distintas secciones profesionales que están en período de estructuración.

Después de celebrada la próxima asamblea en Madrid, esta Delegación convocará a todos sus adheridos y expondrá el programa de la Agrupación, nombrándose las ponencias profesionales que han de ocuparse de la resolución de las cuestiones que son fundamento de esta Agrupación al Servicio de la República.

Luis Hontañón, médico; José Samperio, aparejador; Ricardo Bernardo, pintor; Jesús Revaque, maestro nacional; Juan José Lastra, médico; Daniel Camiroaga, comerciante; Eduardo Pérez Iglesias, contable; Ramón Ruiz Rebollo, catedrático; Higinio González, profesor; Valentín Azpilicueta, comerciante; Manuel Ruiz de Villa, abogado; José Sánchez Murélagu, ingeniero; Alfonso de la Mora, estudiante de Derecho; Jesús Cospedal, publicista.

LOS REPUBLICANOS SOCIALISTAS DE MEDIO CUDEYO

La Juventud Republicana Socialista de Medio Cudeyo celebrará mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en su casa social de Solares, un mitin de propaganda en el que toma la parte notables oradores pertenecientes al partido.

Enfermos del
ESTÓMAGO
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIZ)
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 Venta: Principales Farmacias del mundo.

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«Sevilla torera», pasodoble (primera vez); Fonty Auto.
«Anraro», fantasía, primera vez; Villencuve.
A) Canon double; b) Fugue (primera vez); Bach.

SEGUNDA PARTE

«Ke-Sa-Ko», fantasía (primera vez); Chaplin.
«Música clásica», selección (primera vez); Chapl.
«Ke-Sa-Ko», fox (primera vez); Gueisinnann.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

El notable maestro montañés, don Dionisio Díaz, cuyos altos méritos son conocidos de la afición santanderina, dará el próximo sábado, día 16, un interesante recital de piano, a base de un programa de obras clásicas y modernas desconocidas, en su mayor parte, por nuestro público.

Desde mañana podrán los socios recoger la acostumbrada invitación de señora en la conserjería de la Sociedad.

Vida religiosa

CAPILLA DE PADRES ESCOLAPIOS

Jueves 14. Ascensión del Señor.—Misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez. En la de ocho recibirán la primera comunión los niños vigilados y gratuitos.



Fíjate, como chital. Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme. Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Crea de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Empresa «Sage».—A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media: «Aleluya» (sonora).

Gran Cinema.—A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media: «El hombre» y «Locuras de amor» (español).

Salón Victoria.—A las cuatro y media y a las siete, últimas exhibiciones de «La Marsellesa» («El capitán de la guardia»).

Cine Popular Victoria.—A las cuatro y de seis y media a once y media: «La Marsellesa» (último día).

Sala Nerbón.—A las cuatro y media y a las siete: «Al día siguiente», y una cómica.

Salón Liceo.—A las once y media, matinee; a las cuatro y media: «El correo de Napoleón», por Maciste; a las siete y cuarto y a las diez y media: «La independencia española o Agustina de Aragón», por Manuel San German.

Cinema de Bonifaz.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «El último asalto», y una cómica.

Cine Frontón.—A las once, infantil. Secciones a las cuatro, a las seis y media y a las nueve y media.

Circo Price Parish (Puerto Chico).—Hoy, jueves, tres grandes funciones a las cuatro, seis y media y diez y media.

Salón Iris. El Edén del baile (Mellado).—Esta tarde, monumental baile. La grandiosa «Orquestina Iris» seguirá haciendo el «record» interpretando los bailes de última moda. Todos al mejor salón con la mejor terraza. ¡¡Al Iris!!

Salón Apolo. El Palacio del Baile.—Gran baile para hoy, por su monumental orquesta Santander Jazz-Band.

El Parque. El Paraíso del baile.—Hoy gran baile de cuatro y media a ocho y media, en el que la Orchestre-Avec-Guitte arrochará su acostumbrado gusto a ejecutar sus mejores obras. Tránsito de rectos desde los campos.

Casino de Liérganes.—Gran baile con nueva orquesta, de tres a ocho.

TRIBUNALES

CAUSA POR HURTO
Ayer tuvo lugar en la Sala de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Isidoro Fernández Villalba y José Fernández Rasilla.

El abogado fiscal, señor Huidobro, decía en sus conclusiones que el 10 de octubre del próximo pasado año, en el pueblo de Coo (Torrelavega), se apoderaron los sumariados de una vaca, vendiéndola seguidamente en cuatrocientas cincuenta pesetas.

El señor Huidobro solicitó para cada procesado tres meses de arresto mayor. La defensa, señor Obeso, solicitó la absolución de José Fernández.

SUSPENSION

Por no comparecer el procesado Julio Martínez Díaz ha sido suspendido el juicio oral de la causa que, por el delito de atentado, se le siguió en el Juzgado del Este.

¡SALUD Y FUERZAS!

El mejor Reconstituyente

VITAMINA REBECO

DE LOS PICOS DE EUROPA

del Farmacéutico J. Jusú.

E. PEREZ DEL MOLINO - SANTANDER

y MADRID, Carretas, 12

Casa de Salud Valdecilla

La sesión correspondiente al jueves, 14, se celebrará el viernes, 15 de mayo, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro.

Doctor Aldama: «Sobre un caso de encefalitis paraxial de Schilders».

Doctor Sánchez Lucas: «Tuberculosis suprarrenal doble».

Doctor Usandizaga: «Anestesia epidural».

SASTRERIA ALUJA

PESO, 9, 1.º

Por ampliación de negocio liquido gran stock de cortes
trajes ingleses y país
PRECIOS MUY REDUCIDOS

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO
y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas,
por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo
tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CIRA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. Es bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosía, 1), únicamente el MARTES próximo, día 19 de mayo.—NOTAS: En Bilbao, el día 20, en el Hotel Marañón.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Aya-Mendi», de Barcelona, con carga general.
«Cabo Huertas», de Bilbao, con id.
«Vicente Nesprub», de Gijón, con carbón.
«Bilbaino», de idem, con idem.
«Heidelberg», de Sourabaya, con carga general.

Pensión «PIQUIO» - Madrid

Gran confort y espléndida cocina

Alberto Aguilera, 58,

Tel. 32.323

Despachados:

«Cabo Huertas», para Bilbao, con carga general.
«Aya-Mendi», para idem, con idem.
«Vicente Nesprub», para Foz, en lastre.
«Heidelberg», para Amsterdam, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 1.29; l. 1.47.

La'mareas: m. 7.46; l. 8.3.

Coefficientes, 61 m., 65 t.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo.

Del Observatorio de Santander:

Vientos flojos. Algunos aguaceros y mar rizada.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 763. Termómetro, 13. Viento Oeste flojo. Cielo y horizontes cerrados en nieblas.

Del Observatorio de Madrid no se ha recibido parte alguno relacionado con el tiempo.

PRESENTACION

En el Juzgado de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de José López Paz, para darle cuenta de asuntos que le interesan.

SIGUEN LAS PRACTICAS

En la mañana de ayer volvieron a salir de prácticas los submarinos «B-2» y «B-3», regresando al puerto en las últimas horas de la tarde.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Rocías», en viaje de Argel a Sfax.

«Peña Labra», en Bilbao.

Vapores de Luis Liño

«Jesús», en viaje de Hartlepool a Spezia.

«Estes», en viaje de Tonnay a San Esteban de Pravia.

«Cantabria», en Glasgow.

De Angel Pérez:

«Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Santander.

De Francisco García:

«Magdalena R. de García», salió el 13 de mayo de Cardiff para Savona.

«Rita García», llegó el 7 de mayo a Génova, procedera a la Calera.

ANUNCIOS

a 0,65
15 palabras
a 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

SABOULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mara», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Maties Martín. Peso, 5.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

SOMBRERERAS, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

LIQUIDACION, por cesación de negocio y traspaso de local, de todas las existencias de loza, lámparas, vajillas, artículos de metal y cristal. Aproveche esta única ocasión. «La Más Barata», Becedo, 5.

POR SIETE MIL pesetas vendo buen negocio. Informes. Santa Lucía, 17, primero.

CACHARRERIA-HUEVERIA Huevos, desde dos pesetas docena. Tostos, cacharros todas clases. Arcillero, 15.

VENDO casita soleada con terreno y frutales. Canalejas, 18.

RADIO Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

SOMBREROS caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

UNDERWOOD de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

VENDO casa con desván, piso, zaguán, cuadra y pajar. Informarán, Mateos Sandoval. Muriedas.

MAQUINAS de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila magnífico chalet en el pueblo Maliaño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes, Isabel II, número 8, portería (frente a la plaza Esperanza).

ALQUILERES

FINCA prado 900 carros aproximados, con casa, arriendo. Crucero Santa María de Cayón. Laureano Sámamo.

SE ALQUILAN pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina y tocador, 85 pesetas. Locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

ALQUILO chalet inmediato estación Adarzo con huerta, garaje, agua; renta módica. Informes, Muelle, 23, estanco.

DESEO piso amueblado por temporada de verano. Sitio céntrico. Ofertas a A. CH. N. Velasco, 11.



ARCAS INVISIBLES
Empotrada el arco en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a:
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

GARAJE con servicio de agua propia y departamentos para talleres. Amplios locales. Alquílanse Cisneros, 37.

ALQUILANSE buenos pisos, con cuarto baño, al lado Biblioteca. Razón, General Espartero, 22, primero.

TRASPASOS

TIENDA de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico, pocos gastos. Razón en esta Administración.

HOSPEDAJES

EN MADRID. Gran Pensión «Piquito», regida por familia montañesa. Alberto Aguilera, 58. Teléfono 32323.

ENSEÑANZA

CLASES de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

CONTABILIDAD.—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.ª izquierda.

COLOCACIONES

SE OFRECE profesora de inglés, sin pretensiones. Calle Alta, 2. Teléfono, 23-50.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS

BEBA USTED CERVEZA. Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

FABRICACION de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

ADQUIERA interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica? «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

CANADEROS.—Solicidad gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numancia, 6. Santander.

AUTOGRAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera

(frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

MODISTA recién llegada de Barcelona, la vestirá a su satisfacción económicamente. Carmen Molina. Velasco, 11.

AUTOMOVILISTAS! En breve podréis admirar la modernísima instalación para construir rápidamente toda clase de nidos para radiadores, que llevará consigo una enorme rebaja sobre los precios abusivos que pagáis actualmente. Antes de comprar, hacer o reparar un radiador, visitadme, y comprenderéis por qué mi Casa sola tiene más volumen de negocio que todas las demás juntas. Precios despreciando toda competencia. Trabajos impecables, rigurosamente garantizados. Mosterín, antiguo operario de Corominas, ex maestro de la Maison Rouget. Lope de Vega, 15.

APARATO ondulación permanente, completamente nuevo, se vende, comprometiéndose enseñar oficio completo de señora. Informes, Marcelina, Peinadora (junto iglesia nueva), Torrelavega.

RECUERDO de Comunión. El mejor es un buen retrato. Vea exposición Lehoux, Blanca, 20.

IMPRENTA, papelería y objetos de escritorio. En esta Casa se fabrican los mejores sellos de caucho. Viuda de Escoubes, Blanca, 23.

REPARACION y accesorios, toda clase máquinas de escribir y calcular. Única Casa HARO. Blanca, 30, 1.º

HABIENDOSE extraviado la libreta número 18.269 de la serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho Establecimiento, entendiéndose que, transcurrido el plazo que señalan los Estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Monte exento de responsabilidad.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTAÑESA, S. A., calle de San José, núm. 11.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-55 APARTADO 88



Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»
Artículos de Sport
Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente
CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

GARAJE MONTAÑA

JESUS ORTIZ
Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
Talleres, Garaje y Oficinas: **SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**
SANTANDER

CROSLLEY

RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.
selectivísimos y doblemente económicos por regla presentación y precios.

EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER

SAN FRANCISCO, 35

TELEFONO: 29-97

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
Sels postales, bien hechas..... 4 »
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

"ALFA"

para COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.

Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos.

os. Pida catálogo en la Exposición. CALDERON, 1

TALLERES ELECTROMECANICOS MOR

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander.

ACUMULADORES WIL LARD

Cotación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEO) Santander.
Representante en Torrelavega
ABEL BOLADO

Estañó

PLOMO, TUBOS DE COBRE Y LATON
BONIFACIO LÓPEZ
Alameda de Recalde, 17.—BILBAO



IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JOSE, 19

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Osso Bucco con Lazzallete.

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

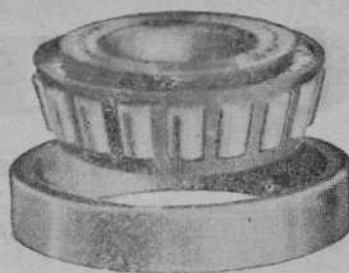
SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.
En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.



COJINETES TINKEM

para toda clase de coches americanos

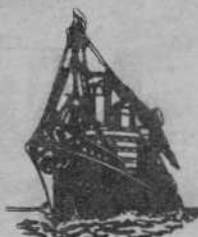
Rodamientos a una y dos hileras F. A. G. - Cojinetes para transmisiones, de bolas y engrase continuo - Correas, poleas y accesorios en general

Maquinaria para carpintería y talleres mecánicos, etc.

Almacenes Exclusivas Obresca, Lda.

Atarazanas, 12, entlo.

SANTANDER



Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor ORBITA, 24 de mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.
El vapor ORCOMA, 5 de julio.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-61.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Facturas - Sobres Tarjetas de visita Editorial Montañesa



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próxima salida de Santander (salvo contingencias):
Vapor «HABANA», el día 18 de mayo.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

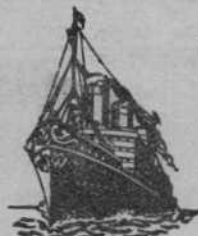
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,13.
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ma 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 593,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELICES para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

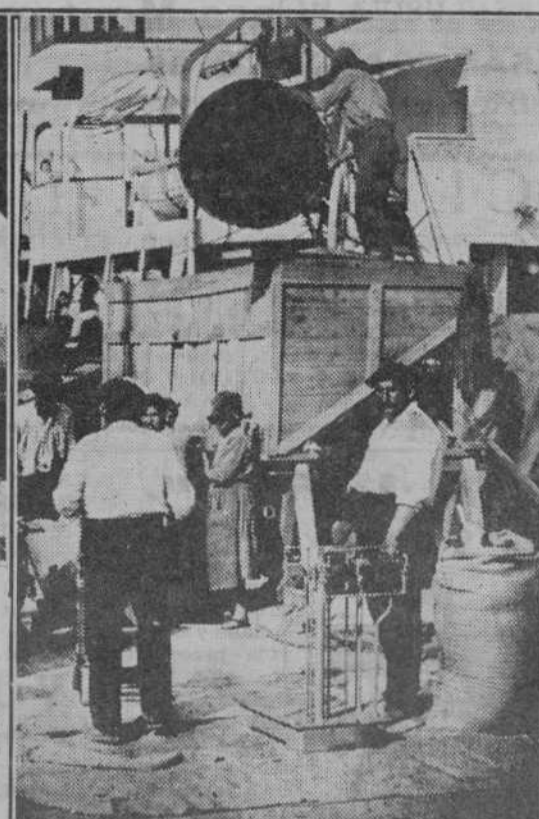
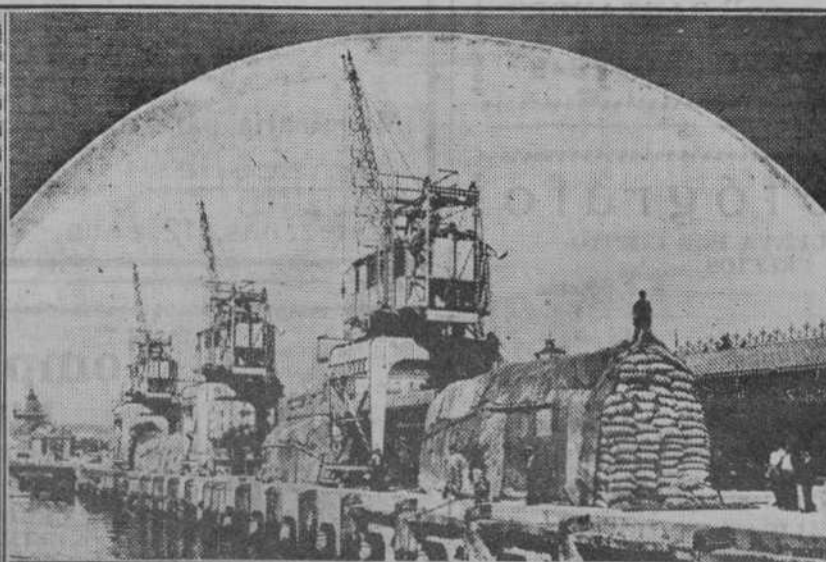
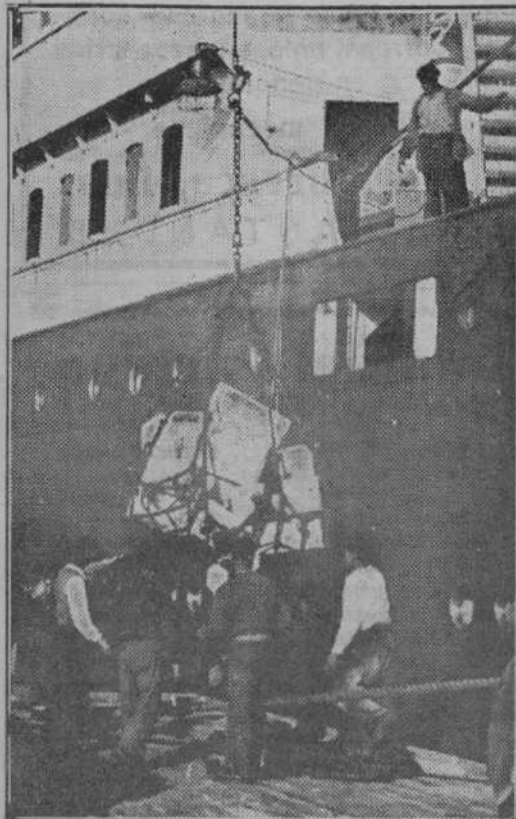
ESPAÑE, el 22 de mayo.
MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA»	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía ...	545 25	538 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.



NUESTRO REPORTAJE DEL DIA GESTA PROLETARIA EN LOS MUELLES

Una fuerte impresión.

El espectador en los muelles santanderinos fija su atención, si transita por ellos los días de trabajo, en los obreros que hacen la carga y descarga. Atlético, silencioso, como trabajadores de un cuadro de Arteta, su labor reviste, a los ojos del espectador, unas proporciones de esfuerzo extraordinario. Sobre sus hombros gravitan las toneladas que traen riqueza a Santander. Su trabajo causa una fuerte impresión.

Es distinto a todas las demás faenas proletarias. Y es un trabajo que no puede causar placer. El obrero del metal, por ejemplo, siente la emoción de que la masa dura, que se resiste al moldeamiento, va transformándose, cambiando su contorno, por influencia de sus manos. El trabajador de la construcción experimenta un íntimo placer al advertir el fruto de su labor, que va coordinándose, tomando vuelos arquitectónicos.

Pero el obrero del muelle no siente ninguna de esas íntimas satisfacciones proletarias. A él no puede conmovirle el combate con la materia, de la que sólo siente el peso abrumador. Es un trabajador sin esperanzas de lograr una obra de arte proletaria. La faena no le depara hondas emociones de congratulación. Y por eso es más interesante su trabajo. Por esa causa, estos proletarios silenciosos y atléticos, que conocen en verdad a qué sabe el pan que se come después de sudarlo, infunden una fuerte impresión a los espectadores, que adivinan, más que conocen, lo patético del trabajo en los muelles.

Mil trabajadores.

Son mil trabajadores los que cargan y descargan en los muelles de Santander. La sección femenina está compuesta por doscientas obreras. La inmensa mayoría de estos proletarios se ha adscrito a la Sociedad de Obreros del Muelle de la Unión General de Trabajadores. Una pequeñísima minoría—sesenta afiliados—pertenecen al Sindicato Católico.

El maquinismo no los ha desplazado. Son los músculos, los fuertes pechos, los hombres atléticos los que sirven de instrumento a la industria y al comercio.

Los trabajadores del muelle tienen aspiraciones, afán de derechos, correspondientes a la función de su deber. Hemos procurado saber qué aspiraciones plantean estos hombres, que cooperan al desarrollo normal de la industria marítima de Santander. Hemos querido, también, saber cómo se rige esta comunidad proletaria, dedicada a un trabajo tenaz y difícil. Los hijos del pueblo, con una innata cortesía, han accedido a nuestra petición, y han delegado en su representante—don José Ballesteros—para que

nos refiera cómo participan en la industria del mar.

El ingreso en la Sociedad.

Para ingresar en la Sociedad es menester contar más de dieciocho años y menos de cuarenta y cinco. No se admite a los obreros que poseen la técnica de un oficio. Es preciso, por exigencias del trabajo, que los aspirantes sean hombres fuertes y avezados a la labor.

La Sociedad es puramente de resistencia, y defiende los intereses de los obreros en todo lo que concierne a régimen de trabajo, salarios, selección y en cuantas cuestiones se planteen corporativamente.

Presente y porvenir del obrero.

—El trabajador del muelle—se nos dice—tiene una vida activa desde los dieciocho años, edad mínima para el ingreso, hasta los cincuenta y cinco. Un obrero que haya trabajado en ese espacio de tiempo queda agotado y sin posibilidades.

El trabajo es eventual. Se contrata directamente con los contratistas o con los consignatarios. A las ocho de la mañana, cuando hay barco para carga o descarga, los trabajadores sin ocupación pertenecientes a las organizaciones acuden al muelle y se sitúan sobre la vía del ferrocarril. Los contratistas o los representantes de los consignatarios eligen a los obreros que necesitan.

—¿Cómo se hace la selección?

—Según el criterio patronal. Pero aspiramos a una modificación en ese sistema. Queremos establecer otra fórmula más amplia y, a nuestro juicio, más

conveniente a los intereses de trabajadores y patronos.

—¿Cuánto ganan los obreros en épocas de trabajo?

—Existen diversas categorías. Los que manipulan carga general ganan trece pesetas diarias. Los patronos suelen dar una peseta de aumento cuando se trata de mineral o de carbón. Los que trabajan la brea, que ocasiona conjuntivitis y otros trastornos, perciben quince pesetas. Los de cemento y abonos naturales y químicos, catorce. Los coraceros, que son hombres fuertes que llevan cien kilos sobre los hombros, en recorridos de veinte metros, diez de los cuales son sobre rampa, 19,50, si trabajan cereales. Si manipulan abonos, ganan veintidós pesetas.

El coracero sólo tiene diez años de vida hábil.

—¿Y las mujeres?

—Las doscientas treinta mujeres asociadas se dedican a la carga y descarga de carbón y ganan 7,25 pesetas diarias. En algunas ocasiones tienen que acarrear el mineral. Pretendemos eliminar ese trabajo.

—¿Y las horas extraordinarias de todos los trabajadores?

—Se pagan a tres pesetas en las jornadas diurnas. Por la noche, el obrero recibe el doble. Pero esperamos una fórmula de compensación que permita emplear al mayor número posible de trabajadores.

—¿Qué vida activa se calcula a un obrero del muelle que no sea coracero?

—Por término medio, hasta los cincuenta y cinco años.

—¿Y después?



He aquí, recogidos por Alejandro, algunos momentos del duro trabajo en los muelles santanderinos.

—La Sociedad sostiene, actualmente, a doscientos ancianos. La Compañía de Maderas coopera al socorro a los que no pueden trabajar. Los hombres jóvenes suplen a los ancianos, y merced a ese esfuerzo desinteresado y generoso, el hambre se aleja de los hogares.

—¿Cuánto gana cada obrero anualmente?

—Cerca de quinientos trabajadores no pueden conquistar más que un jornal cada quince días. Otros, en minoría, pueden obtener un rendimiento de cuatro a cinco mil pesetas anuales.

—¿Las máquinas desplazan a los obreros?

—Sí. Hay máquinas que eliminan, cada una, a veinte trabajadores.

Aspiraciones de los trabajadores.

—Queremos, primeramente, que en los días de lluvia no se trabaje. Hace años, antes de la Dictadura, había un procedimiento, llamado de la «bola». Cuando el mal tiempo hacía imposible los trabajos, se izaba una bola negra, y ningún trabajador acudía a la labor. Aspiramos a que este procedimiento, por humanidad, vuelva a implantarse.

Después, queremos una mayor seguridad en los trabajos. Se ha dado el caso de un buque, que en veinte días de estancia ha sido escenario de once accidentes.

Deseamos, asimismo, un sistema más equitativo en la distribución de trabajo. El espíritu de solidaridad de los trabajadores es muy amplio y podía llegarse a las fórmulas de compensación, de fuertes y débiles, que rigen en otras partes. Pero estas aspiraciones se concretarán a su debido tiempo y sin crear dificultades al régimen político naciente.

—¿En qué aspiración concentran los obreros sus deseos inmediatos?

—En la que se refiere a la seguridad en los trabajos. Cada accidente que ocurre por deficiencia en la dirección de las labores, ocasiona profundo malestar entre los trabajadores, muy lógico y muy comprensible.

La Sociedad—que cada día está aumentando sus listas de afiliados por la incorporación de los que pertenecían al Sindicato Católico—quiere impedir, por los medios legales, honestos y lícitos, que la impremeditación, el afán de ganar tiempo u otras causas hagan aumentar la lista sangrienta de los muertos y heridos. Se trata de una obra de justicia a la que nos hemos dedicado con todo nuestro entusiasmo.

Maximiano G. VENERO

(Ilustraciones Alejandro.)